

DEPORTES → 18

Universitario y sus chances de conseguir el bicampeonato

ENTRETENIMIENTO → 20

Sting, la voz de The Police, vuelve a Lima

www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Martes
24.9.2024

S/2.00

EN LA MIRA DE LA SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES

Cacería del Congreso contra eventuales candidatos

— Primero, planean impedir que los políticos y funcionarios acusados puedan solicitar amparos en el Poder Judicial. Luego, buscarán inhabilitarlos para evitar que participen en los próximos comicios.

— Se verán los casos de Francisco Sagasti, Martín Vizcarra, Mirtha Vásquez, el presidente del JNE, entre otros.

→ 4



SOCIEDAD → 14

Caos en Panamericana Norte por paro de transportes

— Líneas extorsionadas y que corren peligro a diario por las amenazas de sicarios no salieron a trabajar ayer y los choferes marcharon por las avenidas en busca de adhesiones de otras unidades de transporte. Se demanda una respuesta gubernamental eficaz y pronta.





INFORME ESPECIAL → 2-3

El puerto de Chancay y las transacciones comerciales de Perú-China

— El hub del Pacífico y las expectativas que despierta.



POLÍTICA → 5

Jales y cambios para las elecciones regionales y municipales

ECONOMÍA → 13

Gobierno tiene hasta hoy para pronunciarse sobre reforma de pensiones

SOCIEDAD → 15

25 incendios forestales en 5 regiones siguen activos

¿Cuál es la situación económico-comercial entre China y Perú?

ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA. A menos de 2 meses de la inauguración del nuevo y más importante *hub* de la región, **La República** presenta este informe sobre el estatus de la exportaciones e importaciones entre ambas economías.

Importaciones chinas en el Perú

Los principales productos importados desde China son:

- Celulares (US$349 M)
- Computadoras (US$182 M)
- Vehículos ensamblados (US$118 M)
- Aparatos inteligentes (US$89,9 M)
- Televisores (US$73,5 M)

Mientras que las principales empresas importadoras desde China son:

- Ingram Micro S.A.C (US$60,7 M)
- América Móvil Perú S.A.C (US$97,4 M)
- Saga Falabella S.A (US$82,9 M)
- Derco Perú S.A (US$73,2 M)
- Huawei del Perú S.A.C (US$79,7 M)

Fuente:

INFORME

Alejandro Céspedes García

La economía peruana está a punto de vivir un *shock* comercial histórico. Al menos, eso es lo que diversos especialistas anticipan desde hace varios meses.

La construcción del megapuerto de Chancay, publicitado como el nuevo *hub* o pivote comercial de América Latina, promete remover sustancialmente ambos mercados por las dimensiones de intercambio que tendrá.

El economista Humberto Campodónico advirtió en su columna en julio del presente año que la discusión sobre el enfoque económico de lo que significa Chancay para el Perú "está aún en pañales". Ante esto, **La República** analiza el estado de las relaciones comerciales entre ambos países en la actualidad.

Los mercados, para que existan, deben tener dos partes: los compradores, también conocidos como la demanda; y los vendedores o también conocidos como la oferta. En materia comercial, los mercados de China y del Perú tienen diversas necesidades, por lo cual sus importaciones y sus exportaciones dependerán del mercado interno que manejan.

La oferta comercial china en el Perú

China es una de las principales economías mundiales. De acuerdo con el Banco Mundial, en tanto a exportaciones totales, la economía china es el primer exportador del mundo y el segundo mayor importador globalmente.

Entonces, no sorprende que la gran mayoría de importaciones peruanas provenga de dicho país asiático. Según un estudio publicado por Comex, durante el primer trimestre del 2024, el 26% de las importaciones totales en el Perú son chinas.



De esa manera, un informe del Observatorio de Complejidad Económica, un centro de análisis estadístico del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), arrojó que, durante el 2022, el mercado chino ha exportado al Perú, sobre todo, tecnología.

Esa tendencia no ha retrocedido. De hecho, los principales productos que China exporta al mercado peruano son equipos de transmisión; es decir, celulares, televisores y otros electrodomésticos, algunos de alta gama. Solo en ese rubro, durante el mismo periodo, el total exportado de China a Perú es de 947 millones de dólares.

En segundo lugar, se encuentran los ordenadores de diversas gamas, cuyo total alcanzó los 770 millones de dólares.

Por otra parte, los productos automotrices y automóviles ocupan el tercer lugar en el ranking, con más de 514 millones de dólares, según datos actualizados al 2022.

Entre los principales productos importados por el Perú de este sector se encuentran las piezas de motor eléctrico y tuberías de hierro, cuya venta ha ascendido en 13,1 M y 8,93 M de dólares, respectivamente.

La oferta comercial peruana hacia China

En el caso de los productos peruanos demandados por la economía china, en los úl-

La nueva ruta de la seda de China

Duisburg
Rotterdam
Zeebrugge
Valencia
Génova
Pireaus
Estambul
Teherán
Khorgos
Ulaanbaatar
Gwadar
Chittagong
Suez
Yibuti
Addis Abeba
Nairobi
Lagos
Hambantota
Singapur
Panamá
Chancay

Posición comercial de China por país
Chine es socio comercial #1
Chine es socio comercial #2
Chine es socio comercial #3
Chine no está en el top 3
No hay datos

Corredores
Corredor marítimo
Corredor terrestre

Centros BRI importantes
Puerto
Ferrocarril
Multimodal



NOVEDAD. Con la inauguración del megapuerto de Chancay, se construiría una planta de ensamblaje de vehículos eléctricos de origen chino que abarataría sus costos para el consumidor peruano.

timos años, la tendencia ha favorecido a la minería y productos agrícolas.

De acuerdo con el último reporte de ADEX, en 2023, China se mantiene como el principal destino de las exportaciones peruanas y alcanza un total de US$23.362 millones de dólares. Solo en el sector minero, según CooperAcción, el cobre, el hierro, el zinc, el plomo y la plata representaron el 88% del total exportado a este país desde el Perú.

La exportación de cobre es, además del primer producto exportado en el Perú, el mayor producto demandado por la economía china.

Solo en enero del 2024, la exportación de cobre al territorio chino ha sido de US$1.030 millones de dólares. Esto se debe a la enorme necesidad del gigante asiático para desarrollar su infraestructura urbanística a través del cableado para distribución eléctrica. Asimismo, es usado para la propia industria manufacturera china que la requiere para la fabricación de productos electrónicos, además de vehículos.

30%
de la producción minera peruana es exportada al mercado chino, el cual comprende cobre y hierro para la producción de acero para el sector tecnológico.

Es sobre este último punto que tiene sentido la segunda mayor demanda china en el Perú: el hierro.

Solo a inicios del 2024, el Perú exportó al mercado chino US$147 millones de dólares en mineral de hierro, elemento que es fundamental para la fabricación de piezas metálicas hechas a base de acero.

La Cámara de Comercio de Lima informó que, solo en 2024, casi US$600 millones de dólares corresponden a importaciones peruanas de vehículos, camionetas, neumáticos, motores, entre otras autopartes procedentes del país asiático. Esta cifra implica un incremento de 45,8% respecto al año 2022.

Urge industria nacional competitiva

- Según Ceplan, el Ministerio de Economía y Finanzas autorizó la transferencia de más de 588 millones de soles para emprender la reforma de la industria naval, con la finalidad de reactivar las pequeñas y medias empresas (pymes) dedicadas al sector metal mecánico.
- El Observatorio Nacional de Prospectiva estima que el puerto de Chancay podría movilizar volúmenes de carga entre 1,4 y 1,6 millones de TEU, en su fase inicial que empieza en noviembre del presente año.

Perú, ¿futuro productor de autos eléctricos?

Fuentes han revelado que varias empresas chinas tienen la intención de generar un nuevo mercado automotriz una vez inaugurada la primera etapa del megapuerto de Chancay. Se trata de vehículos eléctricos, los cuales buscarían entrar al mercado peruano con precios competitivos como alternativa a los automóviles que usan petróleo o gasolina.

De hecho, ha sido el propio Ministerio de Economía y Finanzas peruano el que ha anunciado la apertura de plantas de ensamblaje de autos eléctricos en el puerto de Chancay, lo que abarataría aún más el costo de los vehículos para el mercado nacional.

Por otro lado, el tercer tipo de producto demandado por China es la harina de pescado y gránulos, el cual es usado para mejorar la calidad de la alimentación de su propio ganado.

Al respecto, China es el mayor productor mundial de productos acuáticos y el Perú el mayor exportador de harina de pescado del mundo.

Aumenta demanda de productos del agro

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) ha informado que el mercado peruano ha exportado al chino 47 productos agroindustriales durante el 2023.

De acuerdo con Rumbo Minero, "en la oferta agroindustrial peruana destacan el arándano, que en el 2023 representó el 35,4% del total agroindustrial exportado a China, la uva (21%), la palta (18%), algas frescas y refrigeradas (11,4%) y tara en polvo (7,5%)".

Ante este panorama, ¿cómo reaccionarán el empresariado, la industria y el Estado peruanos? ❖



EN LA MIRA. Norma apunta al presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Jorge Luis Salas Arenas, y los ex jefes de Estado Francisco Sagasti y Martín Vizcarra.

Congreso alista cacería de acusaciones constitucionales

EN MARCHA. Mientras el Congreso busca aprobar una ley para que sus denuncias constitucionales sean irreversibles, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales encomienda a legisladores de Fuerza Popular y sus aliados la elaboración de los informes para acusar a Salas Arenas, Vizcarra y Sagasti.

Diego Quispe Sánchez

Mientras en el Congreso afinan la aprobación de la ley que modifica el Nuevo Código Procesal Constitucional para que sus acusaciones constitucionales sean inapelables en el Poder Judicial (PJ), la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) avanza las denuncias –procesos de antejuicio y juicio político– contra el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Salas Arenas, los exmandatarios Martín Vizcarra y Francisco Sagasti, y los exministros Mirtha Vásquez y Pedro Francke.

Cuando el Legislativo apruebe su cuestionada ley, tendrá el camino libre para poder acusarlos constitucionalmente sin que ese veredicto pueda ser observado en el sistema judicial, en caso de que ellos presenten una demanda de amparo para defender sus derechos.

Las denuncias contra las personas mencionadas han llegado a su etapa final.

Ayer, en una sesión extraordinaria, la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, María Acuña (Alianza para el Progreso), eligió a los delegados que elaborarán los informes finales para acusar a Salas Arenas y los demás exfuncionarios. Acuña encomendó esta responsabilidad a colegas de bancadas que tienen un sesgo marcado contra los denunciados.

La Denuncia Constitucional 352 contra Salas Arenas por presunta colusión fue delegada al parlamentario Diego Bazán (Renovación Popular). El 5 de enero del 2023, Bazán le pidió al titular del JNE dar un paso al costado para "garantizar la transparencia" de las elecciones. Otra denuncia contra el magistrado –la DC 469– por presunta negociación incompatible fue encomendada al legislador Héctor Ventura (Fuerza Popular), quien pidió que la Comisión de Fiscalización investigue al juez electoral por unas declaraciones del empresario Salatiel Marrufo.



AVANZAN. Subcomisión de Acusaciones elige delegados.

En el caso de los exfuncionarios, a medida que se acerca la campaña electoral, el Congreso agiliza las acusaciones constitucionales en su contra.

El expresidente Francisco Sagasti tiene tres denuncias constitucionales –DC 285, 287 y 369– por presunto abuso de autoridad tras haber pasado al retiro a tres tenientes generales y 16 generales de la Policía. Se trata de un caso en el que también sindican al ex jefe de Estado de haber cometido infracciones a la Constitución.

CUESTIONADA

La incorporan. La bancada de Avanza País eligió a la congresista Patricia Chirinos como miembro titular en la Subcomisión de Acusaciones. En mayo de este año, la Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional en su contra por el caso Patricia Benavides.

A medida que se acerca la campaña electoral, el Congreso avanza sus acusaciones constitucionales.

Y como es un proceso de juicio político, la máxima sanción es la inhabilitación de la función pública.

El delegado en estas tres denuncias constitucionales es el legislador Jorge Montoya (Renovación Popular).

Otros exfuncionarios en la mira por presunta infracción constitucional son el exmandatario Pedro Castillo y los exministros Guido Bellido, Mirtha Vásquez y Pedro Francke. La denuncia se debe a una asignación de recursos a diversos ministerios que, según la imputación, debió contar con la aprobación previa del Congreso. El delegado en este caso es el fujimorista Ventura.

El expresidente Martín Vizcarra –quien se encuentra inhabilitado de la función pública por el Vacunagate– afronta la DC 424 por el nombramiento del expersonalidad Daniel Soria. El ponente en este caso es otro fujimorista, Víctor Flores.

Es conocido el rechazo del fujimorismo y Renovación Popular a Salas Arenas y estas exautoridades. Serán estos congresistas quienes elaboren los informes finales para acusarlos por presuntos delitos o infracciones constitucionales, plantear que sean inhabilitados.

Con la ley que modifica el Nuevo Código Procesal Constitucional, en caso de que el Parlamento apruebe acusarlos y ellos presenten demandas de amparo para defender sus derechos, los jueces deberán rechazarlas. ◆

Se perfilan candidaturas para las elecciones regionales y municipales

ACOMODOS. A semanas de cerrar el plazo para afiliarse a organizaciones políticas con miras a participar en los comicios del 2026, avanzan acuerdos, pese a la incertidumbre sobre reelección y los movimientos regionales.

David Pereda Z.

A menos de dos semanas de cerrar el plazo, este 7 de octubre, para afiliarse a organizaciones políticas con miras a participar en las elecciones regionales y municipales del 2026, avanzan acuerdos en los partidos políticos, pese a la incertidumbre por no saber si regirá la reelección de gobernadores y alcaldes y si se eliminarán los movimientos regionales. Estos cambios están pendientes de segunda votación en el Congreso para ser ley.

En Lima, el alcalde del distrito de Surco, Carlos Bruce, exministro de Vivienda y excongresista, se sumó al partido Somos Perú con aspiraciones de ser la máxima autoridad de la capital. La presidenta de la agrupación, Patricia Li, dijo a **La República** que le da la bienvenida y "regresa nuevamente a su casa", pues empezó allí en el 2000.

Para competir por el mismo cargo, en Renovación Popular se voceа a la congresista Norma Yarrow, quien ha sido regidora y funcionaria en las gestiones ediles de Luis Castañeda Lossio.

En Alianza para el Progreso (APP), el alcalde del distrito limeño de Magdalena, Francis Allison, es la carta para intentar llegar a la alcaldía capitalina.

En Podemos Perú, el regidor y excongresista Aron Espinoza, especialmente crítico del actual alcalde Rafael López Aliaga, también apuntaría a sucederlo.

En el Callao, se vocea para el Gobierno regional al alcalde provincial Pedro Spadaro, de Renovación Popular; al actual gobernador Ciro Castillo Rojo, de APP, si el Congreso aprueba la reelección; al exministro del Interior Cluber Aliaga, de Somos Perú; al excongresista Paul García, por Avanza País, y a la médica y exfuncionaria Kethey Pacheco, por Progresemos.

La reelección y eliminación de movimientos regionales están pendientes de otra votación en el Congreso

Para la alcaldía provincial chalaca, iría también Spadaro o su teniente alcalde, César Pérez, de Renovación; el exburgomaestre de Ventanilla Omar Marcos, de Avanza País; y el exalcalde de Carmen de la Legua-Reynoso Carlos Cox, de Somos Perú.

En Arequipa, se considera para la elección regional a la exgobernadora Yamila Osorio, del partido Perú Regionalista Unido, en proceso de inscripción; y al actual gobernador Rohel Sánchez, aún sin afiliación.



PARA LIMA. Bruce se afilió a Somos Perú, mientras que Yarrow aspira a pasar a la alcaldía y Allison se alista a tentar, otra vez, el sillón provincial.



CALLAO. Spadaro y Castillo Rojo con elecciones en la mira.



AREQUIPA. Osorio forma partido con varios movimientos.



TRUJILLO. Excongresista y exdirigente aprista Elías Rodríguez ahora en partido de Luna.

En La Libertad, se nombra para el Gobierno regional al excongresista Elías Rodríguez, de Podemos Perú; Gian Marco Quezada o Mariano Andrés Yupanqui Miñano, de Fuerza Popular; Martín Namay, de APP; Luis Morán por el APRA y Mónica Sánchez por Somos Perú.

Para la alcaldía de Trujillo se vocea a Robert de La Cruz, de Podemos; Luis Santa María, del APRA; José Ruiz Prudencio, de Fuerza Popular; y Juan José Ford o María Olortegui, por APP.

Daniel Salaverry vuelve a Somos Perú y evalúa si postula al Gobierno regional o la alcaldía.

En Puno, se considera para el Gobierno regional al empresario Eduardo Quispe, por Ahora Nación; el periodista Hugo Supo, de Perú Primero, y el congresista Mariano Portugal, de APP. Para la alcaldía puneña se vocea al exburgomaestre Luis Butrón, por Ahora Nación.

En Piura, miran al Gobierno regional el alcalde provincial Gabriel Madrid, de APP; el excandidato Santiago Paz, de Somos Perú; y el exlegislador Jhony Peralta, de Acción Popular. ◆

¿Por qué la presidenta Boluarte no respeta a los periodistas?

TRATO. La reacción de la mandataria Dina Boluarte al ser abordada por la prensa ha sido casi siempre impropia. Su último desatino ocurrió en Amazonas ante el periodista Luis Chuqui, quien desesperadamente le reclamó atención al incendio forestal que consumía a su región. Aquí, opiniones sobre la actitud de la mandataria.

Elizabeth Prado

ZULIANA LAINEZ OTERO
Asociación Nacional de Periodistas

"Es la respuesta a las revelaciones de la prensa"

No es una actitud aislada. Hay un ataque sistemático al periodismo que escaló a partir de la difusión que hizo la prensa sobre denuncias que involucraban a su hermano Nicanor Boluarte.

Llegó a decir que la prensa era tendenciosa. Desde ahí ha empezado una arremetida de todo su entorno. Hace un par de semanas señalamos que el ministro Juan José Santiváñez era el más hostil contra la prensa. Esto ya parece escuela, así como ella ridiculiza ahora a un colega que le pregunta y muestra preocupación sobre los incendios forestales, hace pocas semanas el ministro Santiváñez estuvo en Jaén y a una reportera de radio Marañón que le preguntó sobre la inseguridad ciudadana le dijo: si quieres te lo explico con manzanitas. Eso es una falta de respeto al periodismo.

Para nosotros responde a un patrón claro: porque la prensa está revelando presuntos hechos de corrupción. Son destapes que a la presidenta no le gusta. A partir de ahí su lenguaje es mucho más confrontacional y vejatorio, inadmisible en quien tiene la más alta responsabilidad de Gobierno del país, y habla de las pocas calidades democráticas de este régimen. ❖

AUGUSTO ÁLVAREZ RODRICH
Instituto Prensa y Sociedad

"En democracia se habla con la prensa, ella no da la cara"

Hay una relación rota entre el periodismo y el Gobierno de Dina Boluarte. Esto hace que los reporteros cuando la tienen cerca le pregunten de una manera complicada porque, además, está protegida por policías, todo es un desorden muy grande. No se han dado las condiciones para que la prensa pueda preguntarle correctamente, todo tiene que ser al grito, como al paso, a empellones, cuando no es lo normal.

Lo normal en una democracia es que el presidente habla con la prensa, da entrevistas y cuando va a declarar a los periodistas se sienta y recibe las preguntas. Pero no hay un esfuerzo de ese tipo, no quiere dar la cara y la prensa se pone cada vez más airada en sus preguntas. Los reporteros ya no preguntan, sino que pasa la presidenta y le increpan, le gritan; son escenas bien grotescas por ambos lados.

No veo cómo se puede reconstruir, tal vez la presidenta debería empezar a dar entrevistas directas a medios diferentes, que no lo ha hecho nunca. Es trabajo de ella crear las condiciones para declarar con orden. Debería entender que el trabajo de una presidenta es comunicarse con la gente a través de los medios de comunicación. ❖

LUIS CHUQUI SERVÁN
Corresponsal de Panamericana en Amazonas

"Llevamos la voz del pueblo, pero ella no quiere escuchar"

Los comunicadores tenemos la labor de informar a la población, de llevar su voz ante las autoridades. Pero Dina Boluarte no quiere escuchar. Esa es mi opinión.

Es la primera vez que tengo al frente a una mandataria que se burla de las lágrimas de toda una población, de todo un país. Anteriormente he visto a presidentes que no han querido dar la cara, como es el caso de Francisco Sagasti, quien cuando vino a Amazonas no quiso recibir el memorial de la gente que se estaba muriendo de covid. También, la vez en que quise reunirme con el presidente Pedro Castillo para darle otro memorial. Lo esperé tres horas en el pasadizo de una municipalidad para que al final me digan que no me iba a recibir. Con el presidente Martín Vizcarra no hubo rechazo, pero sí dificultades para ser escuchados. Aunque es la primera vez que una presidenta insulta a un comunicador. Yo pediría a sus asesores de prensa, de protocolo, que sepan asesorarla bien porque quien habla no ha ido adrede a darle un dolor de cabeza. He ido a llevar la voz de mi pueblo, de quién más podemos llevar los periodistas. La población está cansada de la indiferencia del Gobierno. ❖

LIUBOMIR FERNÁNDEZ F.
Corresponsal de La República en Puno

"El objetivo es deslegitimar y quitarles credibilidad"

Dina Boluarte no respeta a la prensa porque está empoderada desde el Congreso y las Fuerzas Armadas. También siente que tiene un medio de comunicación que la respalda, y se ha dado cuenta que aún cuando la investiguen ella va a soslayar a los periodistas, que es una manera de ningunearlos. Pueden hacerles contra campaña, pueden estigmatizarlos y a veces hacerlos caer en ridículo. Eso es peligroso.

Después de lo ocurrido en Puno y en el país, se ve que no les importa si la gente está a favor o en contra porque se va a imponer las fuerzas armadas y el gobierno, y quien se oponga va a ser terrorista. Han dicho que los medios que transmiten protestas son instigadores. Esta actitud es propia de las fuerzas armadas, ocurrió en el gobierno de Fujimori; la diferencia ahora es que las redes sociales han puesto el equilibrio.

Cuando Dina Boluarte le responde al colega de Amazonas que no necesita de sus lágrimas, es una muestra de desprecio no solo al periodista sino a todo aquel que busca que el Estado reaccione. El objetivo de los poderes con los periodistas es deslegitimarles, quitarles la credibilidad construida a partir de su labor periodística. Es lo que han hecho con muchos periodistas. ❖



PERCY SALOMÉ M.
Huanco, York Times

"Lo novedoso sería que sea respetuosa"

Era esperable que ocurriera una actitud como la que tuvo con el colega Luis Chuqui, lo novedoso sería que sea respetuosa con la prensa. Es un signo del autoritarismo que la presidenta Boluarte está empleando no solo con los periodistas sino en varios aspectos de su gestión.

Se ha perdido la empatía con la gente. Un gobernante debe tener esa empatía y la señora no lo tiene. Creo que está más concentrada en los líos que enfrentará cuando acabe su gestión, como los muertos en las protestas, el asunto de los Rolex, los juicios de su hermano Nicanor, y se olvida de lo que le pasa a la gente.

Está gobernando en modo automático, lo cual es preocupante. Esas cosas la tienen concentrada, en realidad no está gobernando, yo veo eso. Obviamente, la prensa continuará con su labor de informar y preguntar. ❖





AUDIENCIA. Congresista José Luna Gálvez busca que se archive el proceso en su contra por supuestamente corromper el CNM e infiltrar la ONPE.

Luna Gálvez pide a juez cumplir con la Ley 32108

PIDE ARCHIVAR SU CASO. El abogado Rommel Macedo argumentó que en la administración pública no puede existir una organización criminal, pues la función pública no busca un lucro, sino satisfacer necesidades de la sociedad.

César Romero

A través del abogado Rommel Macedo, el congresista José Luna Gálvez solicitó al Poder Judicial que archive el proceso en su contra por organización criminal, al amparo de la Ley 32108 aprobada por el Congreso.

La solicitud fue realizada ante el juez Jorge Chávez Tamariz, magistrado que en dos oportunidades anteriores ha utilizado la legislación de Estados Unidos y la Convención de Palermo para interpretar dicha reforma penal, a favor del Ministerio Público.

Para el juez Chávez Tamariz, la Ley 32108 tiene una definición ambigua y sin desarrollo técnico del concepto "control de la cadena de valor de mercado para determinar la existencia de una organización criminal", un requisito que no existe en ninguna otra legislación penal.

Sin embargo, el abogado Rommel Macedo considera que dentro de la legislación peruana sí existen antecedentes legales que permiten aplicar dicha reforma penal, tanto sobre lo que significa "cadena de valor" y el "control de la cadena de valor en un mercado ilícito", en los procesos y documentos trabajados por el Ministerio del Interior sobre minería ilegal.

Rommel Macedo indicó que los cargos que la Fiscalía le atribuye a Luna Gálvez son haber instrumentalizado a la universidad Telesup para corromper a los consejeros del CNM para infiltrar la ONPE con el objetivo de lograr el registro del partido político Podemos Perú para tener poder político, que no son típicos de la descripción del delito que señala la Ley 32108.

Además, anotó que la mencionada ley del Congreso señala que la organización criminal debe tener un beneficio económico u otro de carácter material, en tanto que, desde el 2020, la Fiscalía señala que Luna Gálvez y los demás acusados habrían buscado tener un beneficio político, tener poder.

Macedo enfatizó que en los delitos de corrupción de funcionarios no podría existir una organización criminal, pues de acuerdo con los fines del Estado la función pública busca satisfacer las necesidades de la población, no un fin lucrativo.

Además, anotó que sería distinto que se establezca que la organización criminal oferta y demanda los proyectos de inversión del Estado, donde sí hay un fin lucrativo, pero a Luna Gálvez le atribuyen delitos de cohecho y falsificación de documentos.

El abogado enfatizó que la administración pública ya está protegida jurídicamente por los delitos de corrupción de funcionarios. En el caso Luna Gálvez, explicó el abogado, la organización habría buscado la inscripción y registro de Podemos Perú.

Añadió que los supuestos beneficios económicos que lograría la organización criminal, al tener poder, serían una expectativa.

Luego de evaluar los argumentos del abogado, con la Fiscalía y la Procuraduría, el juez Chávez anunció que resolverá en los siguientes días. ❖

Se cumplen los elementos de la nueva norma

- A fines de agosto, la fiscal provincial Sara del Carmen Francia Cabrera adecuó la investigación al congresista José Luna Gálvez, a la nueva Ley 32108 de crimen organizado.
- Para la Fiscalía, en este caso se cumplen los seis elementos del crimen organizado, incluidos los dos de la nueva ley: mayor capacidad operativa y control del valor de un mercado ilegal".

Expresidente de la Confiep pide a la Fiscalía retirar acusación en su contra

Luego de tres audiencias de interrogatorio, el expresidente de la Confiep Ricardo Briceño le solicitó al fiscal José Domingo Pérez que retire la acusación en su contra por presunto lavado de activos, en el caso Cócteles.

"Tengo 77 años y tengo la seguridad de que seré absuelto. Una persona inocente no tiene por qué pasar el resto de su vida esperando ser absuelta. La Fiscalía no ha probado los hechos de que me acusa, por su intermedio, señora jueza, le pido al fiscal que retire lo antes posible la acusación", afirmó Briceño ante los jueces.

La presidenta del Tercer Juzgado Penal Colegiado, Mercedes Caballero, le explicó que se trata de un juicio público y que en su momento el fiscal decidirá si retira o mantiene la acusación. El juicio debe proseguir.

Al responder las preguntas del fiscal Pérez, de la Procuraduría y de su abogado Pablo Talavera, Briceño insistió que él salió de la Confiep en febrero del 2011, ante de la segunda vuelta de las elecciones a la Presidencia de la República.

Subrayó que por sus manos no pasaron los dos millones de dólares que, según la Fiscalía, desvió de la Confiep para la campaña de Fuerza Popular.

Tras la intervención de Ricardo Briceño, se inició el interrogatorio a Carmela Paucará Paxi, exsecretaria de Keiko Fujimori. Ella también se declaró inocente. ❖



JUSTICIA. Ricardo Briceño reclama decisión célere por su edad.

La Sala de Apelaciones defiende devolución de oro

La Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional defendió la devolución de dos barras de oro a la empresa minera Veta Dorada S.A.C. en la investigación que se sigue a Jaime Trujillo Paz, la familia Miu Lei Siucho y otros por minería ilegal.

A través de un comunicado público, los magistrados que integran dicha sala subrayaron que la devolución del oro tiene un sustento en los hechos del expediente del Ministerio Público.

Explicaron que revocaron la incautación de las dos barras de oro porque el juez Richard Concepción Carhuancho "omitió valor de que solo un porcentaje (2,53%) del material utilizado para la obtención de los lingotes de oro tenía presunta procedencia ilegal.

Además, la Fiscalía admitió que Veta Dorada no tiene la calidad de imputado ni de tercero civil responsable. El tribunal señaló que el 97,47% de las barras de oro tenía procedencia lícita. Pese a lo cual, subrayan, mantuvieron la incautación de otras dos barras para asegurar el pago de una reparación. ❖

Alejandra López

Andrés Hurtado Grados, conocido también como Chibolín, registra una deuda coactiva de S/352.079 remitida a centrales de riesgo, según información actualizada al 13 de setiembre en el portal de la Sunat. Además, para la entidad tributaria, Hurtado figura como no habido en su condición de contribuyente al no haber reportado un domicilio fiscal.

Este monto equivale a 68,36 UIT, según el valor del 2024, pero el monto total podría ser mayor debido a los intereses acumulados por años, ya que las deudas datan del 2014. Fuentes de **La República** precisaron que Sunarp embargó cuatro vehículos a nombre de Hurtado como parte de las medidas de sanción que correspondían.

Este medio se comunicó con el Área de Imagen de la Sunat, pero la entidad se abstuvo de comentar este caso citando la reserva de los contribuyentes.

Durante la audiencia de control de identidad del pasado viernes 20 de setiembre, el exconductor de TV afirmó no tener arraigo domiciliario. Esta situación impidió que se le embargara algo más que sus autos.

Son seis los periodos tributarios en los que Hurtado acumuló su deuda. Van del 2014 al 2015.



INGRESOS. Chibolín dijo, cuando fue detenido, que sus ingresos mensuales podían llegar a los 300.000 soles mensuales.

Andrés Hurtado debe más de S/352.000 a la Sunat

SANCIÓN. Al exconductor de TV se le habrían embargado cuatro vehículos debido a que no cuenta con ningún domicilio a su nombre. Los intereses por la deuda con el ente recaudador se siguen sumando.

Los ingresos de Chibolín

Al ser detenido, Hurtado dio una cifra aproximada de lo que percibía cada mes.

"¿Cuáles son sus ingresos mensuales?", consultó el juez supremo Juan Carlos Checkley. "No lo sé, señor juez, porque yo trabajo desde hace 10 años en el programa (de televisión) y tengo 17 auspiciadores. (...) Créame que no podría ni calcular porque soy un desordenado para eso", dijo inicialmente. Pero luego retrucó: "Hay mensualidades que pueden pasar los 100, 200 o 300.000 soles, como hay meses que no pasan los 10.000 soles o no hay facturación".

También mencionó que recientemente había sido contratado por el centro médico Molisalud, luego de haber dejado su programa televisivo. No obstante, este centro de salud se comunicó con este diario y negó cualquier vínculo laboral con el conductor. Luego, los directivos de Molisalud emitieron un comunicado en el que afirmaban que jamás habían tenido un contrato con el exconductor.

El departamento

Ayer también se supo que, en noviembre del 2023, Kelly Medina Meza, apoderada de varias empresas de Hurtado, alquiló un departamento a Ana Martha Paredes Rojas, hermana del periodista Carlos Paredes. Paredes Rojas explicó que vive en el extranjero desde hace 12 años y que el contrato se hizo a través de una empresa especializada en alquiler de inmuebles.

"A través de los medios de comunicación me he enterado de que Kelly Medina Meza está implicada en las investigaciones a Andrés Hurtado. He instruido que se resuelva de inmediato el contrato de alquiler", afirmó. ✦

LAS DEUDAS DE CHIBOLÍN

MOTIVO: El Contribuyente Consultado PRESENTA Información de omisiones tributarias reportadas a Centrales de Riesgo

Deuda en Cobranza Coactiva

Monto de la Deuda	Periodo Tributario	Fecha de Inicio de Cobranza Coactiva	Entidad Asociada a la Deuda
87598.00	2014 - 09	15/08/2018	Tesoro
46303.00	2014 - 10	11/07/2018	Tesoro
19546.00	2014 - 11	17/11/2015	Tesoro
84088.00	2014 - 12	12/02/2015	Tesoro
8470.00	2014 - 13	23/04/2015	Tesoro
124228.00	2015 - 01	12/03/2015	Tesoro

El Monto Total de la Deuda en Cobranza Coactiva es :352079.00

Las deudas de Hurtado entraron en fase de cobranza coactiva en marzo del 2015. Son seis montos que suman más de S/352.000 los que están en esa condición.

Plantean que congresista María Cordero pague S/200.000 de reparación

La Procuraduría General presentó al Poder Judicial una propuesta inicial de reparación civil de S/200.000 para la suspendida legisladora María Cordero Jon Tay, por el presunto recorte de sueldo a uno de los trabajadores de su despacho en 2022.

Durante una audiencia virtual realizada ayer, el representante de la defensa legal del Estado, Luis Santiago, detalló que la mitad corresponde al daño a la imagen y la otra mitad por el agravio a la institucionalidad al Estado peruano.



POR RECORTE. Investigarán congresista María Cordero Jon Tay.

Planteó la propuesta como parte de la solicitud para que la Procuraduría General del Estado se constituya como "actor civil" o "parte agraviada" en la investigación preparatoria que se le sigue a la suspendida legisladora como presunta autora del delito de concusión en agravio del Estado por mochasueldo.

Por otra parte, la doctora Yeni Vilcatoma, abogada de Cordero, pidió que se rechace el pedido argumentando que no se presentó prueba documental, con pericias, que acredite su pretensión económica de reparación civil.

El juez supremo Juan Carlos Checkley anunció que notificará su decisión a las partes dentro del plazo de ley.

La suspendida legisladora es investigada por el Ministerio Público con mandato de comparecencia con restricciones por el presunto delito de concusión en agravio del Estado por presuntamente haber obligado a un trabajador de su despacho congresal a entregarle el 50% de su sueldo en el 2022. ✦



PROMOVIENDO UNA VERDADERA INCLUSIÓN DIGITAL

Una iniciativa de La Republica, American Tower y Movistar que difunde y fomenta los cambios necesarios para incorporar la conectividad digital en la vida de las personas.

NUESTROS RESULTADOS

2022

- Más de 4.5 millones de reproducciones.
- Más de 3 millones de cuentas alcanzadas.

2023

- Más de 3 millones de reproducciones.
- Más de 4 millones de cuentas alcanzadas.

PREMIO LATINO DEMOCRACIA DIGITAL

Distinguidos con el premio latinoamericano Democracia Digital en la categoría Transformación Digital.

2024

- Más de 3.5 millones de reproducciones.



Conoce hasta donde hemos avanzado, ESCANEA EL CÓDIGO QR O INGRESA A LA WEB: especial.larepublica.pe/peru-conectado

Perú Conectado es posible gracias a

La República





EDITORIAL

SEVEROS CUESTIONAMIENTOS A LA NUEVA JNJ

Equipo elegido por el defensor del Pueblo para evaluar a los candidatos no está a la altura de las exigencias académicas.

Los exámenes que se aplicaron a quienes esperan ser los nuevos titulares de la Junta Nacional de Justicia fueron elaborados por gente que no reúne los requisitos necesarios para garantizar la calidad de los titulares que tendrán la responsabilidad de evaluar en el futuro a jueces y fiscales.

Se conoció mediante un informe realizado por *Ojo Público* que de los 6 expertos, 3 de ellos egresaron como profesionales en el 2022 y solo uno cuenta con título universitario, recién sustentado en julio de este año.

La prueba que fue tomada el 25 de agosto pasado fue validada por un notario implicado en el caso Cócteles, Alejandro Rodríguez Cruzado, proceso que como se recuerda ya está en la etapa de juicio oral y está siendo ventilado en el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional. En este caso se han visto envueltos los dirigentes de Fuerza Popular, con Keiko Fujimori a la cabeza de la presunta organización criminal que está siendo procesada.

Este comité que elaboró la prueba para los candidatos a conformar la nueva JNJ fue elegido por ESAN, universidad a la que contrató la Defensoría para que conforme al equipo, y está lejos de cumplir con las exigencias académicas requeridas y que demandan conocimientos concretos en especialidades del Derecho.

El equipo que ha evaluado a los candidatos está conformado por jóvenes y personas de otras especialidades.

Además, en el equipo existen abogados con especialidades como el derecho laboral y empresarial, que son temáticas no requeridas en el examen, y un ingeniero económico que labora actualmente en Fondepes.

Ha sido tan larga la lucha que se ha dado desde la JNJ y el sistema de justicia para evitar que se politice y se pierda autonomía, como ocurrió en el pasado con el CNM, que estas acciones solo empañan un proceso que debía ser transparente y que debe estar destinado a elegir a los mejores, a los más notables, pero también a los más independientes. La separación de poderes no es una frase hueca, sino la base sobre la que se soportan la democracia y el Estado de derecho. Es una lástima.

OBSERVADOR

HACIA EL DÍA DEL PERIODISTA


Mirko Lauer

La próxima semana, el primero de octubre será, otra vez, el Día del Periodista, en el que recibimos muchas felicitaciones. Pero este año 2024 ser un periodista con empleo es una bendición a medias en el Perú. Hay crisis en los medios impresos, sin excepción. Entre los negocios que florecen en las redes no está la prensa. Informar y opinar paga cada vez menos, a todo nivel.

Aquí en el Perú el oficio por lo menos tiene la ventaja de no ser tan peligroso como en otras partes. En cinco años de la Segunda Guerra Mundial murieron 69; en la de Vietnam murieron 63; en los cuatro meses de la guerra en Gaza murieron 86. Todos los récords los tiene México, donde desde el año 2000 han muerto 150 periodistas, un obvio rebote de la droga y sus carteles.

En el Perú de estos días los periodistas no corren peligro de morir asesinados, pero sí pueden ser incómodos para el poder. Cada vez son más frecuentes los intentos de acallar a los medios por la vía legal. El periodismo más detestado por la corrupción en el poder es el de investigación, que funciona como una fiscalía de facto.

Las redes, que alguna vez parecían un inminente nuevo mundo feliz, no son aquí sino réplicas de los medios tradicionales. Muy pocos de los llamados productores de contenidos (en cierto modo cazadores de clics) pueden ser llamados periodistas en el sentido convencional; lo cual para muchos de ellos es un elogio.

Una enciclopedia de Oxford distingue al periodismo en red por la interactividad, la inmediatez, la hipertextualidad y la multimodalidad. Algo así como el apuro en cuatro facetas. Esencialmente son esas cosas que circulan por los teléfonos celulares, y a partir de las cuales algunos pronostican el fin de los medios impresos, y de los periodistas que participan en ellos.

El Día del Periodista se ha vuelto una celebración nerviosa. No solo por la crisis de lo impreso y la imagen en declive de lo electrónico. También por lo que le viene sucediendo a la noticia misma. Pensemos nomás que las principales noticias de estos tiempos en el mundo han sido una pandemia y el inicio de dos guerras.

Como periodistas, ese día los amigos nos van a saludar. Pero nosotros, con una que otra excepción, no vamos a estar celebrando.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

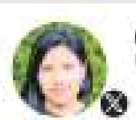




TENDENCIAS


Gonzalo Banda
@gonza_banda

Le han entregado el Perú al crimen organizado, a la minería ilegal, a la tala indiscriminada, a los narcos, a las mafias del transporte informal y a los extorsionadores. Han aprobado leyes que desafiaban el interés general, solo para asegurarse la impunidad.


Indira Huilca
@IndiraHuilca

¡La policía detiene y lanza bombas lacrimógenas a quienes protestan en contra de las mafias de extorsionadores y sicarios! En lugar de proteger a los ciudadanos, ¡los agreden! Este es el resultado del desgobierno corrupto y autoritario.


Alonso Cárdenas
@cardenas_alonso

El Perú ya no es una economía informal. Ahora es abiertamente ilegal. Otro legado de nuestro estrosísimo modelo.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona


Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf.: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf.: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf.: 074-224405.
Arequipa: Asociación Bella Vista, Mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf.: 054-380810.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1408. Telf.: 065-231085.
Publicidad: juan.velasco@glr.pe

EL FACTOR HUMANO

Una secta muy normal

Jorge Bruce



En el año 2001, cuando Canal N tenía su local en Miraflores y lo dirigía Gilberto Hume, fui invitado a un programa conducido por Cecilia Valenzuela. Como es evidente, todos los involucrados, incluido el canal en donde se había propalado el vladivideo que fue el puntillazo para la dictadura de Fujimori y Montesinos, hemos cambiado en estos 23 años. Sin embargo, lo que sigue vigente es la secta que era el motivo del programa de ese día: el Sodalicio.

En ese entonces carecían del poder y los medios económicos que poseen ahora. En cambio, acaso debido a la ausencia de reflectores que los apuntaban, sus abusos en las hoy célebres "casas de San Bartolo" se cometían fierro a fondo. Desde entonces se han publicado libros como *Mitad monjes, mitad soldados*, de Pedro Salinas y Paola Ugaz, o *La jaula invisible*, de Martín López de Romaña. Asimismo, el teatro La Plaza puso en escena la obra *San Bartolo*, basada en el libro de Salinas y Ugaz. Gracias a estos y otros testimonios como los de José Enrique Escardó, el Sodalicio tuvo que salir de la sombra y el anonimato. Tuvieron que cerrar las casas de San Bartolo, sus centros de adoctrinamiento y abuso psicológico, físico y sexual. Pero no desaparecieron: se adaptaron.

En el citado programa de Valenzuela, aventuré la hipótesis, basada en mi conocimiento de casos individuales y cierta intuición informada proveniente de mi entrenamiento como psicoanalista, de que muy probablemente en esas casas de control mental destructivo se cometían abusos sexuales. Hoy es evidente que las sectas fabricadas en torno al culto de la personalidad de un líder suelen recurrir a esas prácticas. Hay ejemplos grotescos



como los de Karadima en Chile o Maciel en México. Pero hay otros más inesperados como las recientes denuncias contra el difunto abate Pierre, en Francia. Un hombre venerado en todo el mundo por su trabajo conocido sobre todo por los infatigables Traperos de Emaús, a quien cada vez más mujeres están denunciando por abusos sexuales. Cientos de escuelas y calles llevan su nombre.

Se diría que, como las cabezas de la hidra, cortas una y aparecen otras para hostigarte.

Steve Hassan, un experto en cultos y nuevos movimientos religiosos, ha desarrollado un modelo al que denomina BITE. Son las siglas en inglés de control de comportamiento, control de información, control del pensamiento y control emocional. Calza con el Sodalicio como un guante. Lo único que falta en su modelo, a mi criterio, es el control del cuerpo y los abusos concomitantes. Pero en todo lo demás es una excelente síntesis del funcionamiento de los cultos. Hassan lo sabe por experiencia propia: fue miembro de la secta de Moon.

Hace algunos años realicé, a pedido del estudio de abogados en el que uno de los socios es mi amigo José Ugaz, una serie de peritajes a exsodálites, quienes habían denunciado al Sodalicio por el único delito que no había prescrito: secuestro mental. Las evidencias eran abrumadoras para quien quiera escuchar la verdad. Sin embargo, el poder económico sodálite le permitió contratar a varios de los más encumbrados estudios de abogados del país. Durante un debate en la Fiscalía, me vi confrontado con cuatro representantes de diferentes estudios, que asumían la defensa de los acusados. ¡Felizmente, eran abogados y no psicólogos! Uno de ellos se disculpó conmigo, al terminar la diligencia, diciendo que "esto no era personal". Le respondí que más personal no podía ser. No contra mí, que solo estaba en condición de perito de parte, sino para las víctimas de la organización.

El problema es que, como sabemos los peruanos, la justicia no solo tarda, sino que a menudo se pliega ante los poderes económicos y de clase. Por eso, periodistas como Pedro Salinas, Paola Ugaz y Daniel Yovera sufren hasta hoy una feroz persecución judicial, instigada por la secta de marras, que viene desde hace años. Causándoles todas las penurias y costos económicos y personales imaginables. Lo más reciente es el levantamiento del secreto de comunicaciones de Paola Ugaz, efectuado por un juzgado de corrupción de funcionarios. Esto es algo de lo que Paola acaba de enterarse y viene desde hace algún tiempo poniendo en riesgo sus fuentes periodísticas y su privacidad. No es difícil adivinar qué organización está detrás de esta denuncia sin pies ni cabeza, a todas luces destinada a amedrentar a quienes revelen sus secretos oscuros. En el caso de Paola, está investigando los manejos económicos del Sodalicio. Como eso duele, el encono ha redoblado.

Se diría que, como las cabezas de la hidra, cortas una y aparecen otras para hostigarte. Por ejemplo, el líder histórico de la secta, Luis Fernando Figari, fue expulsado por el Vaticano de la Sociedad de Vida Apostólica, nombramiento que habían obtenido tiempo atrás. Figari es un personaje intelectualmente mediocre y convencido de ser un genio omnipotente, tal como sucedía, salvando las distancias, con *Lacosor* a espada Abimael Guzmán. Figari está escondido en Italia, pero su organización sigue operando con impunidad. Hasta ahora.

El descabezamiento ordenado por el Papa debió haberlos alertado. ¿En serio pensaron que bastaba con ese "sacrificio" y podían continuar con el *business as usual*? Puede que fuera muy tarde para detener la maquinaria y no les quedara otro remedio. Pero también podría ser (las opciones no son excluyentes) que tantos años de huir de los hayan persuadido de poder salirse siempre con la suya. Después de todo, el Poder Judicial peruano no los ha tocado. Harían bien en revisar la historia de la antigua Grecia: antes de castigar a los infractores, los dioses les hacen creer que son intocables.

MODO NORTE

CAJAMARCA: SIN AGUA Y SIN ÁRBOLES

Cynthia Cienfuegos (*)



En medio de una sequía histórica, de incendios forestales, de pérdida de flora y fauna y de un desabastecimiento de agua sin precedentes en Cajamarca, el pasado domingo 22 de setiembre se cometió un atentado contra la naturaleza y el medio ambiente: veintidós árboles nativos de molle, con más de 30 años de antigüedad, ubicados en la prolongación Tayabamba, fueron talados brutalmente a plena luz del día. ¿La razón? Una obra de renovación de pistas y veredas ejecutada por la Municipalidad Provincial de Cajamarca. Nuevamente, el enfoque irresponsable y depredador de las autoridades municipales por llenar las ciudades con fierro y cemento sin una consulta previa, sin una adecuada gestión ambiental, y por encima de la conservación de la biodiversidad.

Ninguna obra de infraestructura de ningún Gobierno local debe ir en contra de la sostenibilidad ambiental.

Pese a esto, y en un acto de total desinformación y falta de transparencia, la Municipalidad Provincial de Cajamarca emite un comunicado desconociendo el hecho y atribuyendo toda la responsabilidad a la empresa contratista.

Gracias a iniciativas ciudadanas y a algunos medios de comunicación que accedieron al expediente técnico, se supo que la municipalidad no solo aprobó una obra que contemplaba esta barbarie, sino que se asignó presupuesto público para talar los árboles y eliminar sus raíces.

Ninguna obra de infraestructura de ningún Gobierno local debe ir en contra de la sostenibilidad ambiental, y menos en un contexto de crisis climática, donde las altas temperaturas y la contaminación diaria demandan oxígeno, sombra y el cuidado de la vida natural. Se vuelve fundamental vigilar y denunciar a las gestiones públicas locales que promueven estos delitos ambientales con la falsa idea de "a más cemento, más desarrollo". Finalmente, ser consultados y recibir información oportuna sobre los proyectos de inversión es un derecho ciudadano que aquí se ha visto vulnerado.

El daño es irreversible. Se exige sanción y reparación. Cajamarca se ha quedado sin agua, y ahora también se está quedando sin árboles.

(*) Gestora cultural cajamarquina

EL DÓLAR

Interbancario
Compra 3,761
Venta
S/3,773

		Compra	Venta
Paralelo	↑	3,760	3,785
Bancario	↑	3,734	3,822

EURO

Interbancario	↑	4,270	4,380

BOLSAS

			[illegible]
IGBVL	↑	+0,17	-0,22
ISBVL	↑	+0,93	+0,33
Dow Jones	↑	+0,15	+0,09
Nasdaq	↓	-0,31	-0,38
Londres	↓	+0,36	+1,19

COMMODITIES

		VAR %
Oro Londres	US$2.617,25	[illegible]
Oro futuros	US$2.621,80	[illegible]
Plata	US$30,77	[illegible]
Cobre	US$4,288	[illegible]
Petróleo WTI	US$70,58	[illegible]

PRODUCTOS

PRECIO MINORISTA KG. (Mercados)

Pollo	S/7,20
Papa huayro	S/2,43
Cebolla roja	S/0,80
Limón de bolsa	S/1,50

INDICADORES

Inflación (últimos 12 meses a agosto)	2,03%
Tasa de referencia BCRP (vigente a agosto)	5,25%
PBI (de agosto 2023 a julio 2024)	1,8%
UIT	S/5.150
Remuneración mínima vital	S/1.025

ILUSTRACIÓN: OMAR R. ISLA

Perspectiva mejora, pero sigue descontrol fiscal

RIESGO. Mientras el Gobierno resalta que Moody's haya elevado su expectativa sobre la economía, especialistas alertan de que farra fiscal afecta la credibilidad y reputación del país.

Daniel Tapia L.

La agencia internacional Moody's Investors Service elevó la perspectiva sobre la economía peruana, que pasó de 'negativa' a 'estable', pero mantuvo la calificación de la deuda soberana en Baa1. Dicha modificación responde a la implementación de reformas políticas y a un entorno más favorable para la estabilidad institucional y macroeconómica.

Pese a esta mejora señalada por una de las tres calificadoras de riesgo, nuestro país incumplirá por segundo año consecutivo su meta de déficit fiscal. De acuerdo con el exministro de Economía Pedro Francke, "esta noticia (de Moody's) le ha caído como anillo al dedo al Gobierno para tratar de tapar las proyecciones del BCRP de que se va a incumplir la meta".

El economista recuerda que la anterior regla indicaba que, este 2024, el déficit fiscal no tendría que ser mayor del 2% del PBI. Sin embargo, el MEF fijó nuevos techos de 2,5% en abril y de 2,8% en julio, lo cual "afecta la credibilidad fiscal del país y traslada el problema para los siguientes gobiernos".

Al igual que las previsiones de diversas instituciones privadas, la cifra de déficit que proyectó el Banco Central de Reserva (BCRP) para el 2024 supera la estimación del MEF: se ubica en 3,3% del PBI. Ante esta situación, Francke afirma que "no existe una fuerza institucional que lleve a controlar esto, porque el próximo año se verán los intereses reeleccionistas del Congreso sin mayor contrapeso, lo cual es preocupante".

Inestabilidad y PBI

Respecto a la mejora en la estabilidad institucional que arguye Moody's, Juan José Marthans, exjefe de la Superintendencia de Banca Seguros y AFP (SBS), refiere que, si bien hay menos tensión entre el Gobierno de Dina Boluarte y el Congreso, el acuerdo implícito entre ambos poderes atenta contra el equilibrio del frente fiscal y la seguridad nacional.

"Moody's ha mejorado la perspectiva de la economía, pero no ha cambiado la calificación. Esa es una señal que puede modificarse en los 12 próximos meses. Si es que las cosas no están yendo bien para el frente sociopolítico y fiscal, ello podría llevarnos a retroceder no solamente en términos de la perspectiva para la economía peruana, sino también en la posibilidad de degradar al Perú".

Además, Marthans considera que nuestro país necesita crecer sobre el 4% para revertir la pobreza y distribuir mejor el ingreso, pero no lo logrará en los próximos años con este ritmo. Sobre este mismo tema, Francke concluye señalando que las cifras de crecimiento económico se deben a un efecto rebote por factores climáticos y que "no existe una política para impulsar la producción hacia adelante". ◆



"Esta noticia le ha caído como anillo al dedo al Gobierno para tratar de tapar las proyecciones que ha hecho el BCRP de que se va a incumplir la meta fiscal".

Pedro Francke
Exministro de Economía



"Moody's ha mejorado la perspectiva económica, pero no cambió la calificación. Esa es una señal que puede modificarse en los próximos 12 meses, si es que el frente sociopolítico y fiscal no va bien".

Juan José Marthans
Exjefe de la SBS



CAMBIO. Calificación de deuda soberana es de Baa1, pero la perspectiva negativa fue revisada al alza.

Dólar cotizó ayer al alza y cerró en S/3,7800

El tipo de cambio cotizó ayer al alza y cerró en S/3,7800, 0,53% más respecto a la última jornada, donde apuntó a S/3,7600 de acuerdo al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Durante el día, el dólar estuvo presionado al alza, lo que llevó a la moneda a un precio mínimo de S/3,7630 y máximo de S/3,7760. Asimismo, en el mercado se negociaron US$285 millones a un precio promedio de S/3,7685 y se vendieron S/900 millones en swaps cambiarios venta, de los cuales se renovaron S/870 millones por el BCRP a 3, 6 y 12 meses, de acuerdo con Gianina Villavicencio, trader de Divisas en Renta 4 SAB.



ACUMULADO. Dólar presenta una variación de 1,97%.

En el mercado paralelo, el billete verde se ubicó en S/3,760 la compra y en S/3,785 la venta; mientras que en el bancario se situaron en S/3,734 y S/3,822 la compra y venta, respectivamente.

Por otro lado, a nivel global, el dólar se recuperó tras su fuerte caída impulsada por el recorte de 50 puntos básicos en la tasa de interés por parte de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, el 18 de setiembre.

En esa línea, Juan José Marthans, exjefe de la SBS, señaló que "si es que no se cambia nada en Perú, lo que podría suscitarse es un influjo de capitales a favor de nuestro país. No habría motivos para preocuparse ni por el tipo de cambio ni la inflación, hay una buena administración del BCRP".

Mientras tanto, la cotización del oro se mantuvo en máximos históricos ayer, marcando US$/OZ 2.626,54 (+0,18%) y el DXY estuvo cotizando en 100,89 (+0,01%). En lo que va del año, el dólar acumula una variación de 1,97% y en términos interanuales, de 0,83%, según el BCRP. ◆


CONSECUENCIA. Oferta de la pota se ha visto afectada, y el precio del kilo subió a más de S/20.

Controversia por la pota ante depredación extranjera

DENUNCIA. Produce alega que El Niño limita la oferta del recurso. SNI señala que el problema serían las flotas ilegales.

Fernando Cuadros

Desde el Comité de Pesca y Acuicultura de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) alertaron de que las embarcaciones industriales extranjeras están depredando la pota; y es que dichos barcos no poseen el dispositivo satelital requerido para navegar dentro de las 200 millas peruanas, como ya había advertido anteriormente para La República Alfonso Miranda, exministro de la Producción y actual presidente del Comité de Pesca y Acuicultura de la SNI.

En tanto, el Ministerio de la Producción (Produce) aseguró que la escasez de pota registrada en los últimos días se debe a las secuelas del fenómeno de El Niño —lo que ha elevado hasta por encima de los S/20 el precio del kilo, ubicado habitualmente en la horquilla de S/2 a S/5,50 en mercados minoristas—.

El ministro González señaló en TV Perú que "es un recurso abundante pero variable según las condiciones oceanográficas".

No obstante, la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño aseguró que dicho evento no está activo, por lo que se espera que la pota "mantenga su disponibilidad a la pesquería frente a la costa central".

Flotas ilegales

El comité especializado de la SNI señala que el Produce actúa "de manera improvisada" frente a los cuestionamientos de la opinión pública, entre ellos, los pescadores artesanales, quienes se ven afectados por el alza de precios y ausencia del recurso hidrobiológico.

Miranda exhortó al Produce a retomar los cruceros oceanográficos, los cuales no se realizan desde hace cuatro años. Dicho escenario limita el monitoreo que hace el Instituto del Mar Peruano (Imarpe). Por último, instó al ministro González a cumplir su palabra y promulgar la normativa que exige a las flotas extranjeras usar el dispositivo satelital para navegar en mar peruano.

Desde mayo del 2023 hasta fines de agosto, se ha reportado el ingreso de 251 barcos chinos ilegales. Pescadores artesanales destacan multas irrisorias que se les ponen, las cuales van de S/250 a S/900, mientras que ellos, por infracción, pueden recibir multas de 6UIT.

Según denuncias de la SNI y de Sonapescal, son las tripulaciones chinas las que pescan ilegalmente, en un contexto en el que "la industria pesquera de consumo humano está pasando por la peor crisis vista en los últimos 30 años".

Recordemos que la pota representa el 50% de las exportaciones pesqueras de consumo humano del Perú y que genera incluso más empleo que la propia anchoveta. Aproximadamente, 60,000 plazas. ♦

Gobierno tiene hasta hoy para pronunciarse sobre reforma de pensiones

Hoy se vence el plazo para que el Ejecutivo observe la reforma de pensiones, cuya autógrafa fue enviada el 3 de setiembre. De acuerdo al reglamento del Congreso, se estarían cumpliendo los 15 días hábiles correspondientes por ley.

En esa línea, el impacto que podría generar en la meta del déficit fiscal es una de las mayores preocupaciones.

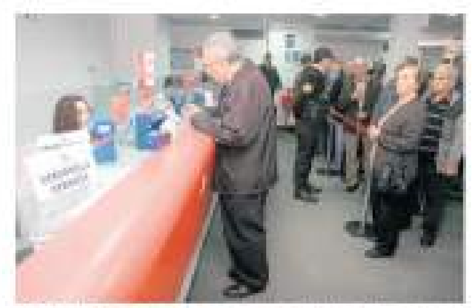
"Los factores que empujarían el incremento de la cobertura que generaría la reforma son el cierre de la ley 95.5 (que otorga la posibilidad de solicitar la entrega de hasta el 95,5% del total de una cuenta individual de capitalización al jubilarse) para menores de 40 años, refirió el socio de Macroconsult, Elmer Cuba.

EL DATO

Cuestionamiento. La pensión por consumo favorecería modelo de las AFP impuesto por Fujimori, según parlamentaria Sigrid Bazán.

No obstante, el economista explicó que el costo fiscal de la reforma se ubicaría entre el 0,19% y el 0,33% del PBI adicionales entre los años 2024 y 2070. El ministro Arista sostiene que "no se han logrado encontrar brechas muy grandes".

Si se observa, vuelve al Congreso. Debate recién se realizaría en la siguiente legislatura o en nuevo Parlamento en 2026. ♦


REJA. Jubilación anticipada se elevaría hasta los 55 años.



PROTESTA. Decenas de manifestantes, entre choferes y cobradores de empresas que sufrieron ataques de delincuentes, dejaron de trabajar para exigir al Gobierno medidas de seguridad.

Transportistas no salieron por miedo a bandas

INSEGURIDAD E INACCIÓN. Dejaron de operar en Ancón, Puente Piedra y SJL. Piden medidas para frenar delincuencia. Anuncian grupo especial de la PNP para luchar contra extorsionadores.

Jesica León

Ocurrió lo que se temía. Decenas de transportistas pararon sus actividades por temor a ser blanco de ataques de extorsionadores y sicarios, como ocurrió el último fin de semana cuando asesinaron a un chofer de la empresa Nueva Estrella en Los Olivos. Y también para exigir al Gobierno un verdadero plan de seguridad que frene el accionar de los criminales.

Los conductores no salieron a trabajar en Ancón y Puente Piedra, y también en San Juan de Lurigancho. En la Panamericana Norte se registraron hechos de violencia, pues los manifestantes pretendieron evitar que otros buses circulen con pasajeros.

Ante esta situación, cientos de usuarios se vieron perjudicados porque no pudieron llegar a tiempo a sus centros de labores o de estudios.

Los transportistas que participaron en este plantón pertenecen a las empresas Etuchisa, Vipusa, Sesosa, Chimpún, Tigrillo y Nueva Estrella, que han sido víctimas de extorsión y cuyas unidades han sufrido ataques durante varios días.

Edmundo Arzápalo, representante de los transportistas, señaló que las extorsiones se han generalizado y extendido a la mayoría de empresas de transportes. "Esto se debe a la informalidad que llega al 60%, eso hace que nuestras economías estén quebradas".

El dirigente pidió a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) luchar contra la informalidad, al igual que al Ejecutivo, especialmente a la presidenta de la República y la Policía Nacional. "Lamentablemente, la Policía no nos ha tomado en serio".

En tanto, Víctor Zanabria, comandante general de la PNP, señaló que la informalidad en las actividades económicas es el principal generador de las extorsiones. Dijo que la Policía está haciendo su trabajo, pero que es necesario que se hagan las denuncias respectivas.

"Los delincuentes son detenidos, pero luego son liberados, y luego culpan a la Policía", dijo.

Por su parte, Mario Arce, presidente de la Confederación Nacional de Mototaxistas, indicó que sostuvo una reunión con el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, para tratar el tema de las extorsiones que vienen sufriendo las empresas de este rubro. Sin embargo, "hasta la fecha, no hemos visto acciones concretas para contrarrestar esta situación", indicó.

Por la tarde, el Ministerio del Interior informó que el titular de esa cartera, Juan Santiváñez, junto con el presidente ejecutivo de la ATU y varios generales de la Policía, se reunieron con representantes de las empresas de transporte para coordinar acciones en bien de la seguridad de los trabajadores y pasajeros.

Tras esta reunión, Santiváñez anunció la creación de un grupo especial de la PNP para enfrentar los casos de extorsión que afecta a las empresas de transporte público y también otros rubros.

Precisó que el nuevo grupo especial contará con toda la logística necesaria para enfrentar este fenómeno criminal. "Este grupo especial va a tener la posibilidad de atender todas esas denuncias (de extorsión) y tendrá una línea exclusiva que el Ministerio del Interior habilitará en las próximas dos semanas, que es el número 111, a donde ingresarán las denuncias de manera reservada". ◆



VARADOS. Cientos de pasajeros se perjudicaron con el paro.



PALABRAS. Ministro y jefes policiales prometieron medidas.

SJL: sujetos pedían 10.000 soles a chofer

- En San Juan de Lurigancho, la policía detuvo a dos sujetos que exigían el pago de 10.000 soles a un mototaxista.
- Los detenidos, Ander Salcilico Chinga (18) y el menor de iniciales R. A. L. (17), pertenecen a la banda 'Los Intocables del 3 de Huáscar'. La policía no descartó que serían los mismos que están causando terror a los transportistas de SJL.
- En tanto, la Asociación Automotriz del Perú (AAP) exigió a las autoridades que intensifiquen sus acciones y desplieguen los recursos necesarios en la lucha contra las extorsiones en el transporte público.



SIN EQUIPOS. La Fuerza Aérea solo cuenta con 4 para atender incendios. Tampoco hay helicópteros suficientes.

Continúan activos 25 incendios forestales y faltan más helibaldes

ALERTA. Fuego sigue arrasando bosques en Cajamarca, San Martín, Ucayali, Huánuco y Amazonas. Solo hay 4 helicópteros con bolsas gigantes para llevar agua. En Chosica hubo incendio.

Carlos Contreras Chipana

Pese a los esfuerzos de los bomberos, soldados, guardabosques y pobladores, en el país aún se reportan 25 incendios forestales activos que continúan arrasando con la flora y fauna, de acuerdo con el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

Además de esos 25 incendios forestales, hay otros 24 que se encuentran controlados y 334 más que ya han sido extinguidos en los últimos meses.

Según el Indeci, entre las regiones que siguen registrando lenguas de fuego en sus bosques están San Martín (7), Cajamarca (6), Ucayali (3), Huánuco (3); así como Amazonas (2), Junín (2), La Libertad (1) y Cusco (1).

De esa lista, solo en tres regiones se declaró el estado de emergencia, tales como San Martín, Amazonas y Ucayali.

Sin embargo, pese a la medida que fue tomada de manera tardía por el Gobierno, el problema sigue sin ser controlado.

En la provincia de Bongará (Amazonas), los soldados del Ejército tratan de apagar incendios forestales en la zona de Cochinilla, del distrito de Valera, y en el sector de Huallambre, del distrito de Jumbilla. En este último lugar, pudieron rescatar a la cría de un venado andino en peligro de extinción.



FUEGO. En Amazonas hay todavía incendios activos.

CLAVES

- En su visita a Ucayali, el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, quien se reunió con el gobernador regional, Manuel Gambini, señaló que existe la necesidad de crear y tener un cuerpo de bomberos forestales.
- La Convención Nacional del Agro Peruano (Conveagro) señaló que el Estado entregará un bono de 1.000 soles a los productores agrarios damnificados por los incendios forestales.

Ayer, el gobernador regional Gilmer Horna lideró una reunión multisectorial para controlar los incendios y concientizar a la población para que no realice quemas. "Se ha identificado a ocho responsables de iniciar incendios, ellos deben recibir sanciones severas", dijo.

En la provincia de Mariscal Cáceres (San Martín), miembros de la Fuerza Aérea y pobladores controlaron un incendio en el sector de Huallabamba, del distrito Juanjuí. En tanto, en el distrito de Chazuta, los vecinos pidieron apoyo al Gobierno regional para apagar los incendios en el sector de Achinamiza.

En Huánuco, los incendios forestales arrasaron con los sitios arqueológicos de Japallán y Ayalish, en el distrito de Tantamayo (Huamalíes); mientras que eso mismo sucedía en el caserío de Santa Rita, del distrito chotano de Tacabamba (Cajamarca). El fuego había consumido varias hectáreas de pinos.

Defensor hace pedido

Si bien Lambayeque no figura en la lista de regiones con incendios activos, ayer se reportó una nueva alerta en el distrito de Cañaris, de la provincia de Ferreñafe, dijo el jefe del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), Melvin Rodríguez. Estos siniestros reportados en Cañaris e Incahuasi han dejado 600 hectáreas de cobertura vegetal irrecuperables.

Debido a esto, el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, quien visitó esa reunión, solicitó declararla en emergencia ambiental por los serios daños.

La situación es complicada a nivel nacional. Y es que, actualmente, solo hay cuatro helibaldes, llamados Bambi Bucket, que son bolsas gigantes capaces de adaptarse a cualquier helicóptero y que almacenan hasta 3.000 litros de agua, para atender las emergencias. Recién la Fuerza Aérea está gestionando la compra de 10 adicionales, señaló el comandante general Carlos Chávez en "Cuarto poder".

Incendio forestal en Lima

Al cierre, al menos 14 unidades de bomberos estaban por controlar un incendio forestal ocurrido en la zona de Alto Huampaní, muy cerca del Colegio de Alto Rendimiento (COAR).

Las grandes lenguas de humo causaban preocupación a la altura del kilómetro 24 de la Carretera Central. Afortunadamente, los estudiantes del COAR fueron evacuados y se encontraban a salvo.

Alertan de que descenso del nivel de los ríos en Loreto está en una etapa crítica

Un nuevo reporte de la estación Enapu del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), en Loreto, revela que el nivel del agua del río Amazonas ha alcanzado los 105,45 metros sobre el nivel del mar y se halla a solo 7 centímetros del nivel histórico más bajo registrado en el año 2010.

LA CLAVE

- **Medida.** La Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto pidió aplicar un plan de dragado para asegurar navegabilidad de ríos.

Este descenso se debe principalmente al déficit de lluvias en la sierra y selva alta del país, lo que ha generado preocupación en las comunidades locales y en las autoridades ambientales. Otra razón es la ola de calor que viven las regiones de selva, en especial Loreto.

Entre los ríos más afectados están el Amazonas, el Nanay y el Itaya, que bordean la ciudad de Iquitos, los cuales se encuentran en niveles críticos.

La situación ha llevado a que se clasifique este 2024 como un año de estiaje, lo que podría tener repercusiones significativas para la biodiversidad local y las actividades económicas que dependen de la abundancia de agua.

En tanto, la empresa de saneamiento Sedaloreto informó, a través de un comunicado, que, pese a la alerta por la vaciante extrema del río Amazonas, el suministro de agua potable en Iquitos a la fecha se mantiene estable.

Mediante imágenes aéreas, las autoridades comprobaron que en la confluencia de los ríos Nanay, Itaya y Amazonas ya existen islotes o bancos de arena de gran magnitud y en varios puntos.



SEQUÍA. Ya hay bancos de arena que impiden navegar.

Hallan 303 nuevos geoglifos en zona de líneas de Nasca

Luego de un trabajo de campo de seis meses en Ica, científicos de la Universidad de Yamagata de Japón descubrieron 303 nuevos geoglifos en la pampa de Nasca, donde están las figuras emblemáticas de las líneas de Nasca, como el mono y la araña. Lo lograron gracias a la ayuda de la inteligencia artificial.



Hallados con ayuda de la IA.

Los especialistas explicaron que estos geoglifos descubiertos se suman a los 430 hallados anteriormente y que en total ya hay 733 en la pampa de Nasca. No obstante, dijeron que hasta el momento solo se ha explorado un 30% del terreno.

Agregaron que los geoglifos gigantes representan animales silvestres y que están distribuidos a lo largo de una red de geoglifos lineales y trapezoidales. Es probable que se usaban para rituales comunitarios.

En tanto, los geoglifos pequeños representan la actividad humana, en los que se distinguen hombres y camélidos.

Este 5 de octubre se inician los recorridos del Cristo Morado

PROCESIÓN. Venerada imagen vuelve a las calles de Lima al encuentro de sus miles de fieles. Visitará iglesias en Barrios Altos y hospitales en Lima, La Victoria y Breña.



MANIFESTACIÓN DE FE. Tradicional procesión se realiza en Lima, regiones y varios países del mundo.

Sociedad

El próximo sábado 5 de octubre se iniciarán los recorridos de la imagen del Señor de los Milagros por las calles de Lima, al encuentro de sus miles de fieles y seguidores.

Ese día, en su primera salida, el Cristo Moreno hará un corto recorrido desde la iglesia de las Nazarenas. Irá por la avenida Tacna, la av. Emancipación y los jirones Chancay y Conde de Superunda, para luego retornar en la noche a su santuario de la av. Tacna.

Segunda salida

El viernes 18 de octubre, desde muy temprano, la procesión recorrerá la av. Tacna, el jr. Ica y el jirón de la Unión, e ingresará luego a la plaza de Armas para recibir los homenajes de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Palacio de Gobierno y Palacio Arzobispal. Asimismo, continuará por los jirones Carabaya y Ucayali; seguirá por la av. Abancay, los jirones Junín, Huanta, Áncash, Manuel Pardo; y otra vez por el jr. Junín, hasta la iglesia del Carmen, en Barrios Altos, donde pernoctará.

> ## MISAS
>
> **Por TV.** Las misas televisadas en la Catedral de Lima oficiadas por el arzobispo Carlos Castillo tendrán un cambio de locación. Los domingos 6, 13, 20 y 27 de octubre, las misas se celebrarán desde el santuario de las Nazarenas a las 11:00 a.m. Serán transmitidas por TV Perú (canal 7).

Tercer recorrido

El sábado 19 de octubre, el Señor de los Milagros seguirá por los jirones Huánuco, Puno, Antonio Bazo e ingresará al hospital Dos de Mayo.

Por la tarde regresará al jr. Antonio Bazo, la av. Grau, ingresará al hospital Almenara, volverá a tomar la av. Grau, la av. Nicolás de Piérola y el jr. Andahuaylas, donde visitará la iglesia Santa Catalina.

Por la noche seguirá por el jr. Inambari, la av. Nicolás de Piérola, av. Abancay, jr. Leticia, av. Zavala Loayza, jr. Miguel Aljovín, av. Paseo de la República e ingresará al Palacio de Justicia.

Luego retomará la av. Paseo de la República, seguirá por el jr. Carabaya, bordeará la plaza San Martín y tomará la av. Nicolás de Piérola, para finalmente seguir la av. Tacna hasta llegar a la iglesia de las Nazarenas.

Cuarta salida

El lunes 28 de octubre, el Cristo de Pachacamilla cumplirá su cuarto recorrido siguiendo la av. Tacna, la av. Nicolás de Piérola, jr. Cañete y la av. Alfonso Ugarte hasta llegar al hospital Arzobispo Loayza.

Por la tarde volverá a tomar la av. Alfonso Ugarte, la av. Venezuela, el jr. Varela, av. Bolivia y la av. Garcilaso de la Vega, para finalmente tomar la av. Tacna y seguir directo hasta la iglesia de las Nazarenas.

Última salida

El viernes 1 de noviembre, el Cristo Moreno cumplirá su último recorrido del año. Seguirá por la avenida Tacna, el jr. Callao, jr. Chancay, av. Emancipación y por la tarde retornaría su santuario siguiendo la av. Tacna hasta ingresar al convento de las Nazarenas. ◆



MINISTERIO. Evento se realizará en C. C. Inca Garcilaso.

Traductores públicos juramentados realizan mesa redonda este 27

La Asociación de Traductores Públicos Juramentados del Perú (PERÚ-TPJ) realizará una mesa redonda este viernes 27 de setiembre, de 9 a.m. a 1 p.m., en el Centro Cultural Inca Garcilaso del Ministerio de Relaciones Exteriores (jr. Ucayali 391, Lima).

El evento se desarrollará en el marco del Día Internacional del Traductor y como parte del ciclo de formación continua Aportes, Perspectivas y Desafíos de la Traducción Oficial y la Función de los Traductores Públicos Juramentados.

Ese día, la Asociación PERÚ-TPJ incorporará como asociados honorarios a destacadas personalidades como Ricardo Silva-Santisteban Ubillús, Azedeh Aalami de Blanc, Renato Sandoval Bacigalupo, Iván Augusto Adalberto Pinto Román y Juan Paredes Castro.

El evento busca reflexionar, entre otros aspectos, sobre el impacto del fortalecimiento de los lazos comerciales entre Sudamérica y Asia, así como destacar la importancia de los traductores públicos juramentados. Para mayor información, llame al teléfono 998123868. ◆

LA FOTONOTICIA



Palmas magisteriales para ellos

El Ministerio de Educación decidió otorgar las palmas magisteriales, en las categorías de Educador, Maestro y Amauta, a 17 docentes de diversas regiones, activos o jubilados que realizaron una contribución extraordinaria a la educación. La condecoración se hará el 4 de octubre.

Ataque de Israel a Líbano deja más de 490 muertos

HEZBOLÁ CONTRAATACA. Al cierre, se confirmó que las fuerzas libanesas lanzaron más de 100 misiles contra Israel.

Alejandro Céspedes García y Mauricio Guevara

A pesar de los llamados de la comunidad internacional a la moderación, Israel lanzó un ataque con misiles a la cordillera del Antilíbano, en el valle de Bekaa, que ha dejado al menos 492 muertos y más de 1.645 heridos.

En esta serie de bombardeos israelíes contra el Líbano, mujeres, niños y médicos figuran entre las víctimas mortales y heridos, según informó el Ministerio de Salud libanés. Aunque no se ha precisado cuántas de las víctimas son civiles o miembros de Hezbolá, varios de los ataques israelíes tuvieron como objetivo áreas residenciales donde el grupo militante cuenta con una presencia notable.

El primer ministro libanés, Najib Mikati, acusó a Israel de llevar a cabo un "plan de destrucción" contra su país y pidió a la ONU y a las "naciones influyentes" que intervinieran para frenar esta "agresión" por parte del gobierno.

En medio de una escalada de violencia, cientos de libaneses han huido de las zonas bombardeadas en el sur del país. En Sidón, una de las principales ciudades de la región, se han formado grandes atascos debido a la masiva evacuación de familias que buscan refugio en zonas más seguras.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ha declarado que los bombardeos tienen como objetivo "invertir la relación de fuerzas" en el norte de Israel, afirmando que su política es anticiparse a las amenazas y no esperar a ellas.


ESCALADA. Hezbolá ha lanzado decenas de cohetes contra dos bases israelíes en la frontera.


RESPUESTA. Maduro había ordenado la captura de Milei.

ARGENTINA

Justicia argentina ordena captura de Maduro

Por Mauricio Guevara. La Cámara Federal de Buenos Aires, Argentina, emitió un fallo que ordena la captura del dictador venezolano Nicolás Maduro y su mano derecha, Diosdado Cabello.

En la orden judicial se les acusa de liderar un "plan sistemático" de torturas, secuestros y ejecuciones en Venezuela.

Este reclamo fue respaldado por los fiscales federales Carlos Stornelli y José Agüero Iturbe tras escuchar el testimonio de víctimas refugiadas en Argentina, quienes relataron en detalle los tormentos sufridos bajo el régimen de Maduro.

El pedido de detención contra Maduro fue impulsado por el abogado Tomás Farini Duggan, en representación del Foro Argentino por la Democracia en la Región (Fader), con el respaldo de la Fundación Internacional para la Libertad, encabezada por el nobel peruano, el escritor y pensador Mario Vargas Llosa.



ILUSIONAN. A Universitario le quedan cinco finales por disputar, en las que podría coronarse campeón de la Liga 1 2024 de forma directa si consigue ganar el Torneo Clausura.

El camino de los cremas

INVICTO. Universitario de Deportes lleva ocho encuentros consecutivos sin conocer la derrota en el Torneo Clausura.

Luis Imaña

A falta de cinco jornadas para culminar la temporada regular, Universitario de Deportes no solo se ubica como el principal candidato a llevarse el Torneo Clausura, sino también el título de la Liga 1 2024 tras ganar el Apertura.

Los dirigidos por Fabián Bustos, primeros en el Clausura, vienen de sumar un importante triunfo frente a Unión Comercio en el Monumental y dependen de sí mismos para obtener el bicampeonato en el año de su centenario.

De los cinco duelos restantes, la 'U' tendrá como principales desafíos los partidos contra Comerciantes Unidos en Cajabamba en la próxima fecha, así como los choques contra Sporting Cristal en Lima y ante Los Chankas en Andahuaylas por la última fecha del Clausura.

No obstante, el conjunto estudiantil ha pasado por muchas dificultades en sus encuentros de visita disputados en altura. Universitario ha jugado 7 partidos en altura por la Liga 1 2024 y no pudo conocer la victoria, con un registro de cinco empates y dos derrotas.

TABLA CLAUSURA

Equipo								Pts
1. Universitario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27
2. Alianza Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	26
3. S. Cristal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22
4. Cusco FC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22
5. FBC Melgar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20
6. A. Atlético	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20
7. Garcilaso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8. Atlético Grau	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10. ADT	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11. S. Huancayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12. Los Chankas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14. Sport Boys	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15. UTC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16. C. A. Mannucci	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17. UCV	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18. U. Comercio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TABLA ACUMULADA

Equipo								Pts
1. Universitario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2. S. Cristal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3. Alianza Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4. FBC Melgar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5. Cusco FC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6. Garcilaso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7. ADT	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8. Atlético Grau	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9. A. Atlético	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10. C. Unido	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11. Los Chankas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13. S. Huancayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14. Sport Boys	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15. UCV	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16. UTC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17. C. A. Mannucci	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18. U. Comercio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

A pesar de dicho desalentador historial, los cremas saldrán a jugar estos cotejos como si fueran finales en busca de corresponder el respaldo recibido por la hinchada a lo largo de la campaña.

"La hinchada nos ha demostrado durante todo el año un apoyo incondicional. Están muy ilusionados, al igual que nosotros. Saben que somos un equipo sólido y ganador. Es una muestra de lo que somos como equipo e institución", declaró el defensa de la 'U', Matías Di Benedetto.

Con el bicampeonato a su alcance, Universitario de Deportes se prepara para el próximo encuentro con Comerciantes, que se llevará a cabo el domingo 29 de setiembre en el estadio Germán Contreras. ◆

GOLPEADO. El lateral se lesionó durante una práctica.

¿Qué pasó con Jhilmar Lora?

LO ESPERA. El técnico Guillermo Farré habló sobre la ausencia del jugador de 23 años.

Sporting Cristal se refirió al verdadero motivo de la ausencia del lateral Jhilmar Lora, quien no ha podido ser considerado en los recientes compromisos del Torneo Clausura. Fue el entrenador, Guillermo Farré, quien precisó que el jugador de 23 años se viene recuperando de una lesión que sufrió en los entrenamientos.

"Jhilmar ha tenido una fricción en un partido de práctica. Le molestó un golpe óseo, detrás de la rodilla y no está en óptimas condiciones como para entrenar al 100%. Siente la molestia, producto del golpe y la contusión que tuvo; gracias a Dios es solo un golpe, pero la molestia no le permite entrenar con normalidad. Lo estamos esperando, ojalá vuelva tras la para", sostuvo el técnico celeste. ◆

ZOOM



Ellas son las elegidas

Perú disputará el Sudamericano de Vóley Femenino Sub-21 en Osorno, Chile, torneo clasificatorio al Mundial 2025 que se llevará a cabo en Indonesia. El equipo dirigido por Marcelo Bencardino es uno de los favoritos. ◆

Freytes se queda en Alianza

PARA RATO. Los íntimos compraron el pase del defensa argentino.

En plena lucha por el Torneo Clausura de la Liga 1 2024, Alianza Lima sorprendió a toda su hinchada con una gran noticia debido a que anunció la renovación de Juan Pablo Freytes.

El defensor argentino es de los futbolistas extranjeros que mejor vienen rindiendo a lo largo de esta temporada, por lo que desde hace un tiempo los aficionados venían exigiendo que se amplíe su vínculo contractual.

Los blanquiazules se encuentran metidos en la pelea por hacerse con el segundo certamen del año para acceder así a una semifinal o final ante Universitario de Deportes. Sin embargo, también es importante que la directiva piense a futuro y sobre todo teniendo en cuenta que la próxima temporada los íntimos disputarán tanto la Liga 1 como la Copa Libertadores.

En un mensaje a través de redes sociales, Alianza Lima confirmó la permanencia de Freytes hasta fines del 2027. De esta forma, el nacido en Argentina seguirá desplegando su buen fútbol en La Victoria y buscará hacer un buen papel a nivel internacional. ◆



FIJO. Freytes es titular indiscutible en el esquema de Soso.

TE VI EN TV

FÚTBOL » Liga Española
Sevilla vs. Valladolid
12:00 m. (DirecTV)

FÚTBOL » Liga Española
Valencia vs. Osasuna
12:00 m. (ESPN 2)

FÚTBOL » Copa de la Liga
City vs. Watford
1:30 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » Liga Española
Real Madrid vs. Alavés
2:00 p.m. (DirecTV)

FÚTBOL » Libertadores
River Plate vs. Colo Colo
7:30 p.m. (ESPN)

GANARON EN CASA

Churres celebran ante Comerciantes

Alianza Atlético derrotó 1-0 a Comerciantes Unidos en la décima segunda jornada del Torneo Clausura. La polémica del partido llegó en los descuentos de la primera mitad, cuando Benincasa recogió un rebote en el travesaño tras un remate de R. Espinosa y de cabeza anotó el primer gol. No obstante, el árbitro Joel Alarcón anuló el tanto tras ser consultado por el VAR. Minutos después, Jeremy Canela, con un remate cruzado, anotó el único tanto del cotejo. ◆

Proyecto Bicolor y sus primeros frutos

ALINEADOS. Unidad Técnica de Menores, dirigida por José 'Chemo' del Solar, busca jugadores con ascendencia peruana en Europa.

Milagros Crisanto

La Unidad Técnica de Menores FPF, dirigida por José Guillermo del Solar, no solo viene realizando viajes por todo el Perú en busca de los mejores talentos para la Bicolor, sino que también el trabajo de captación se está llevando a cabo en Europa y apunta a jugadores con ascendencia peruana.

El proceso de búsqueda y selección en Europa está a cargo del scout español Pedro Jiménez Caballero, quien cuenta con experiencia en importantes clubes como el Celta de Vigo de España y Newcastle de Inglaterra. Jiménez está trabajando en coordinación constante con Chemo. "Tenemos un listado muy amplio, doscientos y pico chicos, sabiendo que son peruanos o que tienen la nacionalidad peruana y podrían venir convocados con la selección nacional. En activo podemos estar en contacto con aproximadamente ochenta chicos", indicó.

Los jugadores que ya han sido captados son Anthony Bencomo (Hertha 03-Alemania), Aitor Aranguren (Deportivo Alavés-España), Joaquín Carrera (Rayo Vallecano-España), Aarón Oyague (UE Cornellà-España), Enrique Peña Real (Valladolid CF-España), Luigi Paraoli (Modena FC-Italia), Paolo Donedo (AC Milán-Italia), Mateo Strickler (FC Empoli-Italia), Alexander Vásquez (Baerum SK-Noruega), Kaj Van Houwelingen (ADO Den Haag-Países Bajos) y Paul Beauseigneur (AS Mónaco-Francia).

"Estamos todos muy unidos en ese sentido porque sabemos que la calidad de captación que se haga aquí, pues, va a depender también de la calidad en el futuro de la selección absoluta peruana", señaló.◆



SUMAN. Son más de diez jugadores captados hasta la fecha.

NO FUE NECESARIO

Sin Ronaldo, Al-Nassr derrotó a Al-Hazen por la King Cup

Al-Nassr derrotó 2-1 a Al-Hazem en los dieciseisavos de final de la King Cup sin la presencia del delantero portugués Cristiano Ronaldo.

Los goles del partido fueron anotados por el delantero senegalés Sadio Mané a los 48 minutos y Nawaf Abdulrahman Boushal a los 92 minutos. Con este resultado, el cuadro amarillo sumó su segunda victoria consecutiva tras el triunfo sobre Al-Ettifaq en la liga árabe.

Cabe indicar que en la última Copa del Rey de Campeones, el Al-Nassr logró llegar a la final tras derrotar en el camino a equipos como Khaleej Club en semifinales y Al-Shabab en cuartos de final. La suerte no estuvo del lado de Ronaldo en la final, ya que, en tanda de penales, el Al-Hilal de Neymar se llevó el título.

El siguiente partido del equipo será este viernes 27 de setiembre contra Al-Wehda por la quinta jornada de la liga saudí.◆

El regreso de Sting

Estefany Barrientos F.

La crónica 'Message in A Bottle' podría volver a escucharse en Lima. Sting, la voz de 'The Police', empezó con esa melodía en su concierto de este año en Lollapalooza India y provocó una ovación. El ganador de 17 premios Grammy regresa a Perú luego de más de una década, con la gira 'Sting 3.0 Tour' y con un setlist que incluiría varios de los éxitos de la banda británica.

"Acompañado por el talentoso guitarrista Dominic Miller y el enérgico baterista Chris Maas (Mumford & Sons, Maggie Rogers)", dijo la producción ayer en el comunicado que confirmaba el concierto para febrero en el Costa 21. "Bajo la representación de Martin Kierszenbaum y Cherrytree Music Company, Sting nos presenta una gira que refleja una etapa vibrante y fresca, destacando lo mejor de su amplio repertorio con la energía de un trío compacto".

El músico británico inició los conciertos en Norteamérica con un espectáculo en Detroit. Durante su visita al programa 'The Late Show' with Stephen Colbert, presentó en vivo su nuevo sencillo, 'I Wrote Your Name (Upon My Heart)', lanzado el 5 de setiembre. A Perú vuelve tras su primer concierto en 2011, y en ese entonces estuvo acompañado de la Orquesta Sinfónica Nacional en la explanada del Estadio Monumental.

Además de Lima, Sting tocará en Buenos Aires, Bogotá, Sao Paulo, Río de Janeiro y Santiago. La producción anunció que el club de fans podrá acceder a la preventa desde hoy.



Leyenda del rock y activista

El músico de 73 años tiene un matrimonio de décadas con Trudie Styler, quien lo acompaña a las alfombras rojas. Padre de seis hijos —dos de su matrimonio con la artista irlandesa Frances Tomelty, de quien escribe en su biografía 'Broken Music' a modo de mea culpa—, vive en New York y ha dividido su trabajo como músico con su labor como activista.

"Desde hace 30 años que me interesa saber qué puedo hacer de forma positiva para ayudar al medio ambiente. Utilizo mi posición como plataforma para decir que si seguimos quemando nuestros bosques, todos vamos a tener problemas. Me atacaron por eso y pensaron que era solo una actuación. No lo era. Y francamente, después de 30 años, desearía haberme equivocado", declaró a *Rolling Stone*.

Sting sostiene que no se equivocaba. "Ahora nos estamos dando cuenta de que la destrucción de los bosques de la Amazonía está directamente relacionada con los cambios en el clima y el cambio meteorológico. Todos lo estamos sufriendo. Francamente, son los pobres del mundo los que están en primera línea de estas inundaciones... tormentas. Por eso creo que todos deberíamos escuchar lo que nos dicen los científicos, no lo que nos dicen los políticos, porque generalmente mienten".

La voz de The Police vendió su catálogo musical hace dos años a Universal por US$250 millones, pero declaró a *Vanity Fair* que no le preocupa figurar en la lista de *Forbes*. "El dinero para mí tiene un único gran valor: el de darme la libertad de elegir qué hacer con mi creatividad". ◆

CONCIERTO. La voz de The Police vuelve luego de 14 años a Lima como parte de su tour mundial.



40 BANDAS. El evento regresa luego de cinco años.

Vivo x el Rock anuncia cartel con Avenged Sevenfold y Marilyn Manson

Tras cinco años vuelve el Festival Vivo x el Rock. El evento que trajo a Lima bandas como Evanescence, Korn y The Cranberries acaba de anunciar su cartel para este año con Avenged Sevenfold y Marilyn Manson encabezando la lista de 40 bandas nacionales y extranjeras.

"En una puesta en escena jamás vista con cinco escenarios en simultáneo, lo que significa uno de los más importantes desafíos a nivel técnico hechos jamás, la gran fiesta del rock en Perú se celebrará desde tempranas horas del sábado 29 de marzo", anunciaron junto con la lista que incluye a Molotov, The Hives, Los Fabulosos Cadillacs, Smash Mouth, entre otros.

"Con cinco escenarios en simultáneo, es uno de los desafíos a nivel técnico".

Este año, Manson regresa a los conciertos tras una serie de acusaciones que ha negado. La revista *Rolling Stone* difundió que el cantante firmó un acuerdo con el sello independiente Nuclear Blast.

Sin embargo, en la actualidad, continúa una disputa legal con su expareja, la actriz nominada al Globo de Oro Evan Rachel Wood. En el documental *Renacer de las cenizas*, la actriz de la serie 'Westworld' relata que fue víctima de abusos y amenazas. "El nombre de mi abusador es Brian Warner, conocido en el mundo como Marilyn Manson. Comenzó a hacer manipulación pederasta en mí cuando era adolescente y abusó horriblemente de mí durante años", escribió en Instagram.

En enero, un tribunal le ordenó pagar 300.000 dólares en honorarios legales luego de la desestimación de su demanda por difamación contra la actriz. ◆

¡Ay! ¿Qué será de mí?, un musical sobre las apariencias

Marco Zunino dará vida a una figura de Hollywood en *¡Ay! ¿Qué será de mí?* El actor protagonizará un musical con las canciones de Hombres G, que aborda el 'mundo' de las apariencias y los secretos.

"En esta época de las redes sociales, de las falsas apariencias y de la necesidad permanente de vender una vida que no resulte real, apareció el personaje de Paco, un guionista exitoso en Hollywood que esconde un secreto, algo que no ha contado", comenta el director Diego Lombardi.



Con temas de Hombres G.

En el elenco están, además, Emilia Drago, Nicolás Galindo y Daniela Camaiora. "Todos los personajes guardan un secreto sobre el que han construido sus vidas. Estoy convencido de que la única manera de disfrutar una felicidad real radica en vivir en libertad", agrega. La obra se estrena en el Teatro NOS PUCP. ◆

Gabriel Ruiz Ortega

Autoficción a las tablas

TEATRO. Dramaturga y psicoanalista Valeria García debuta con *No puedes dejar este cuerpo sin contar esta historia* en la casa Yuyachkani.



"Yo nací con una condición genética que me impide caminar y que está estrictamente relacionada con la musculatura. No tengo fuerza en los músculos. Desde muy pequeña, se dieron cuenta en casa de que tenía algunas dificultades para pararme, tenía ciertos movimientos que usualmente los niños no tienen. Y es allí cuando me hacen mi primer examen, mi primera prueba médica y descubren que tengo una condición que se llama atrofia muscular. Caminé poco, con muletas, de pequeña, pero siempre era difícil para mí. Entonces, en general, siempre he estado en una silla de ruedas y he convivido con ella", dice la psicoanalista y dramaturga Valeria García a razón de la primera puesta en escena de una pieza dramática de autoficción escrita por ella: *No puedes dejar este cuerpo sin contar esta historia*.

Por las señas nominales del título, no hay mucho que dejar a la imaginación sobre el sendero temático de la obra. García ha puesto en el asador su propia vida. "A mí el teatro siempre me ha fascinado. Desde la época del colegio me gustaba actuar a mí como actriz. Y en la obra lo planteo juguetonamente, mencionando cómo iba a existir una actriz en silla de ruedas. Eso no es pensable, ¿no? Y además del teatro, me gustaba la literatura, pero me gustaba también la psicología y yo me dedico a eso. Yo soy psicoanalista, me formo como psicóloga en la Católica, luego me formé como psicoanalista. Es una carrera larga, de entre 15 y 20 años. Siempre me han gustado las puestas en escena porque lo tienen todo".

"Yo no quería ser un testimonio. Quien actúa es Verónica Garrido Lecca y no yo. Yo actúo detrás de las sombras".

Valeria respiraba cultura en su hogar, compuesto por artistas y fotógrafos, vale indicar. "Lo que siempre me ha interesado del teatro es el cuerpo en movimiento, puesto que hay una actitud, una pulsión, un deseo, un impulso real. El cuerpo está vivo, está de forma tridimensional, no es una pantalla. El cuerpo se equivoca, el cuerpo suda, ¿no? Los cuerpos me parecen que tienen un lugar especial ahí", enfatiza García, a quien siempre le han atraído del teatro la textura, los colores y la música.

Argumento sencillo pero potente. Valeria (personaje interpretado por Verónica Garrido Lecca) es una psicoanalista de 52 años que tiene una discapacidad que la obliga a usar una silla ruedas. En el 2019, descubre una medicina, inubicable en Perú, que la podría ayudar a detener el deterioro muscular que padece. Tras muchos esfuerzos, Valeria consigue la medicina. Sin embargo, llega la pandemia y la figura cambia radicalmente para ella.

"Descubro la autoficción en el teatro con las obras de Mariana de Althaus. Pienso en *Tracon para ver en la oscuridad*. Cuando la vi, algo me atravesó. Me dije que esto es lo que quiero hacer. Tenía mi historia personal con este medicamento que solo podía traer a Perú, era una historia mía y la llevé al teatro. No es una historia para mí, en realidad estoy contando algo que les va a servir a otras personas. De alguna manera, todos le tenemos miedo a la muerte. Pero no es una obra que es un rosario de lamentos, más bien lo que hago en ella es celebrar la vida, incluso siendo irónica conmigo misma. La obra tiene mucha chispa, no busqué hacer una obra melancólica. La actuación de Verónica es precisa", enfatiza García en pleno trajín de los últimos ensayos.

"Lo que siempre me ha interesado del teatro es el cuerpo en movimiento, puesto que hay un impulso real".

"Esta historia personal con el medicamento la viven otras personas en el mundo. Aunque el arte no busca dar un mensaje, sí busca despertar una conciencia sobre determinados problemas. Tengo la posibilidad de contar esta historia, de poner algo de mí y de los casos que conozco. Esta obra es una autoficción de un tema específico que viví y que quiero compartir". ❖



DATOS

- **Corta temporada.** Del 10 al 20 de octubre en la casa Yuyachkani. De jueves a domingo. Entradas en Joinnus.
- **Estructura de la obra.** El lenguaje escénico se propone como un montaje de *collage*, a manera de eslabones, que no siguen una temporalidad lineal, e incluye material audiovisual (fotografías, imágenes de *collage*, anuncios médicos, etc.).



1. **OBRA.** Valeria García, aparte de *No puedes dejar este cuerpo...*, tiene dos obras teatrales ya escritas.
2. **ACTUACIÓN.** Artista y bailarina del Ballet Nacional Verónica Garrido Lecca en el rol de Valeria.
3. **DIÁLOGO.** Valeria García tiene un rol en la obra, como una voz en off que pauta los sucesos.

Domingo de Ramos presenta nueva edición de *Erótika de Klase*

Lancom, librería y editorial, es la encargada del nuevo regreso al circuito del poemario *Erótika de Klase* del poeta Domingo de Ramos. En el año 2023, este poemario ganó el premio Carlos Oquendo de Amat (organizado por el Centro Cultural de España de Lima), enfocado en la poesía erótica.

La nueva edición de este buen libro será presentada este jueves 26 de setiembre en la librería Lancom (av. Petit Thouars 5550, Miraflores).

Los comentarios estarán a cargo de Thomas Ward, Manuel Liendo y Lesley Costello. En la presentación, también se rendirá homenaje a José Antonio Mazzotti, poeta y académico que partió hace poco. Artsados. ❖

GARFIELD

Por Jim Davis

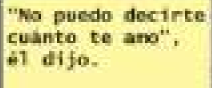






CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz











AJEDREZ

Nº 4674



ALTO VOLTAJE

D. Cori vs D. Smith

Budapest, Olimpiada 2024

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"En el torneo subacuático en la piscina de Troisdorf participaron 22 buceadores que disputaron un torneo a cinco rondas. No hacían falta relojes". **Chess Base**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr. Controla tu temperamento y no te precipites, podrías afectar avances importantes para tus proyectos. En lo afectivo, luego de analizar los hechos, buscarás una reconciliación con esa persona.

TAURO: 21 abr. 21 may. Retomarás contacto con un compañero de difícil temperamento, sé tolerante y sabrás adaptarte. En el amor, la otra parte se mostrará impositiva, no te distancies y expresa tus molestias.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun. A pesar del malestar que te genera no haber cerrado ese acuerdo, era lo mejor por las condiciones que imponía. En lo personal, estás entendiendo que era lo mejor distanciarte de esa persona.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul. Tu paciencia te está permitiendo ordenar una situación laboral caótica, te sentirás más seguro. Muchas personas desearán saber de ti, recuperarás el contacto con amistades del pasado.

LEO: 23 jul. 23 ago. No rompas con lo acordado para dedicarte tiempo a labores improductivas, sé más organizado. En el amor, debes tomar más en serio la distancia de esa persona, reflexiona y búscala.

VIRGO: 24 ago. 23 set. No te precipites a una acción sin estar seguro de la estrategia, es el momento de seguir evaluando. Aleja la inseguridad y acércate a esa persona que te interesa, estás escondiendo el amor.

LIBRA: 24 set. 23 oct. Tendrás que tomar una decisión respecto a una suma importante de dinero, tómalo con calma. En lo afectivo, alguien retorna para darte explicaciones que no deseas escuchar, sé más tolerante.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov. Corta de manera radical con una actividad que genera más pérdidas que ganancias. Sería lo mejor. En lo sentimental, esa persona se alejará si no notas una actitud más cercana de tu parte.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic. No te precipites, emocionarte por nuevos proyectos no debe impulsarte a tomar decisiones inmediatas. En el amor, sabrás convencer a esa persona que se muestra fría y distante.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene. Empezarán a resolverse asuntos familiares que te mantenían preocupado, volverá la calma. Superadas esas malas experiencias amorosas, vuelven la seguridad y la tranquilidad que necesitabas.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb. Mucho estrés por acumulación de trabajo, pero tendrás el apoyo que necesitas para resolverlo todo. Volverá alguien que sabes no es transparente, tienes que alejarte o mostrarte indiferente.

PISCIS: 20 feb. 20 mar. Recibirás orientación adecuada, lo que te permitirá trabajar de manera ordenada y con buenos resultados. Está mejorando tu autoestima, el entorno está notando cambios resaltantes en ti.

SUDOKUS

Sudoku fácil Nº 11509

3		8			2			
	5	2	4					9
7	6		1				3	
9	2			5				
			8		6			
				9			6	1
	9				3		1	8
4					8	3	9	
			7			2		4

Sudoku difícil Nº 11510

		3				7	6	
				7	3	9		2
9	2		4				3	
		8		4		5		9
6		2		1		3		
	4				8		9	3
8		5	3	2				
	3	9				2		

SOPA DE LETRAS

H	P	U	N	N	A	V	O	N	O	D	Y	T
D	D	O	M	I	N	I	Q	U	E	P	T	N
O	H	D	S	D	U	Q	Ñ	E	Q	Ñ	Z	O
U	I	Q	N	O	U	W	X	T	D	L	V	H
T	R	A	I	U	D	F	U	L	D	L	L	L
H	Ñ	N	K	B	O	L	H	O	O	G	Z	O
I	D	S	N	Y	O	X	S	A	M	T	G	D
T	U	R	I	C	L	E	T	U	I	D	Y	B
D	C	S	D	S	I	Y	A	W	N	P	A	I
L	D	T	J	Y	N	B	I	Y	G	Q	D	S
Q	X	I	E	D	G	R	T	W	O	D	O	C
R	Q	N	N	E	I	R	Ñ	N	F	C	U	T
X	L	D	V	W	E	X	P	Y	R	A	G	W
M	C	G	I	H	I	C	O	N	D	W	L	T
M	U	G	O	I	D	D	I	N	L	C	A	U
M	E	D	T	U	X	L	D	G	M	H	S	I
Y	K	W	B	Z	M	W	D	I	N	G	L	E
Y	E	S	R	O	D	U	B	A	E	R	U	Z

BASQUETBOLISTAS DE EE.UU. Dingle, Dinkins, Dinwiddie, Diogu, Diute, Dixon, Doherty, Dolhon, Domingo, Dominique, Donovan, Dooling, Dorsey, Douby, Douglas, Douthit.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

2	4	1	3	5	6	7	9	8
8	9	6	2	7	1	5	4	3
3	5	7	4	8	9	1	6	2
1	8	4	5	2	7	6	3	9
5	7	3	6	9	4	2	8	1
9	6	2	8	1	3	4	5	7
6	2	5	1	3	8	9	7	4
7	1	8	9	4	5	3	2	6
4	3	9	7	6	2	8	1	5

Sudoku difícil

8	4	6	2	7	5	3	9	1
1	2	7	9	3	4	5	6	8
5	9	3	1	6	8	2	4	7
6	8	9	5	4	2	7	1	3
7	5	1	6	9	3	8	2	4
4	3	2	8	1	7	6	5	9
2	7	4	3	5	9	1	8	6
3	6	5	4	8	1	9	7	2
9	1	8	7	2	6	4	3	5

Solución problema de ajedrez Nº 4673:

1.Ac5 Ag7 2.Tcg3 Td7 3.Axf8! (El ataque blanco es demasiado fuerte y las negras deciden rendirse).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8104







LA MARCHA DE EVO LLEGA A LA PAZ

MOVILIZACIÓN. Después de siete días de caminata, la autodenominada 'Marcha para salvar Bolivia', liderada por Evo Morales, llegó a La Paz. Los manifestantes piden al presidente Luis Arce dar solución a la crisis económica y habilitar la candidatura de Morales para el 2025, quien actualmente tiene una inhabilitación constitucional.

(Texto y fotos: John Reyes)





1. **RECORRIDO.** La marcha se inició en Caracollo, Oruro. Llegó a La Paz después de una semana.
2. **LÍDER.** El presidente Luis Arce ha llamado al diálogo a Morales, pero le ha señalado que no se deje llevar por la ambición.
3. **FUERZA DE CHOQUE.** La milicia de los Ponchos Rojos ha acompañado la medida de fuerza.
4. **INHABILITADO.** El Tribunal Constitucional de Bolivia prohibió la postulación de Morales para el 2025.
5. **MOVILIZADOS.** La mayoría de los marchantes son trabajadores mineros e indígenas.